

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

AYER EN LAS CORTES

Con escasa asistencia de diputados continuó ayer la discusión del proyecto de Arrendamientos rústicos y el dictamen relativo a la jubilación de los catedráticos

El señor Ayuso defendió una proposición sobre lo ocurrido en Río de Oro y el Gobierno dió una contestación terminante

Madrid, 23.—Varias horas a las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Besteiro. Desanimación. En el banco azul el señor Domingo.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes.

ARRENDAMIENTOS

Se discute la ley de Arrendamientos de fincas rústicas. El señor GUERRA DEL RIO defiende un voto particular al artículo once, en el que pide que, cuando no se determine otra cosa, la prórroga del contrato se entienda por igual tiempo que el que se fija para el contrato.

LA COMISION. Acepta el voto y se aprueba el artículo. Queda pendiente la aprobación del artículo doce, de la votación de algunas enmiendas.

El señor IRANZO defiende una enmienda, pidiendo un artículo intermedio a continuación del artículo doce.

La COMISION no juzga el momento oportuno para interponerlo y se aplaza la discusión de la enmienda. El señor SARRIA defiende otra enmienda análoga a la del señor Iranzo que también se aplaza.

El señor FEDED reconoce el interés del problema que plantean, pero no puede contestar hasta cambiar impresiones con sus compañeros. El señor ASPIAZU propone otro artículo intermedio que la Comisión ofrece recoger.

Se discute el artículo trece. Se rechaza un voto del señor CASANUEVA, pero la Comisión anuncia que el dictamen ha sido modificado por aceptar un voto del señor ALVAREZ MENDIZABAL y otro del señor MARTIN.

Se aprueba el artículo trece. También se aprueba el artículo catorce, con dos votos del señor Feded.

Se observa que los señores Lerroux y Martínez Barrio conferencian detenidamente en sus escaños. Al discutirse el artículo quince el señor ALVAREZ MENDIZABAL defiende un voto, por creer que el dictamen es poco explícito.

Se opondrá la Comisión, y se aplaza la discusión del voto y del artículo. El señor FEDED. La Comisión no tiene dictámenes más que hasta este artículo, pero desde mañana trabajaremos más horas para adelantar.

UNA PROPOSICION ACERCA DE LOS MOVIMIENTOS DE LAS TROPAS EN MARRUECOS

El señor BESTEIRO. Vamos a entrar en la discusión del proyecto de jubilación del profesorado, pero antes se ha presentado una proposición pidiendo explicaciones sobre lo ocurrido en Río de Oro.

No considero el momento adecuado y si al señor Ayuso le parece bien podría aplazarse este asunto para otra ocasión.

El señor AYUSO. La opinión española está pendiente de este asunto. No se le puede ocultar lo que ocurre.

El señor BESTEIRO. Eso es en-

trar en el fondo de la cuestión. ¿Accede o no S. S.?

El señor AYUSO. Yo digo que la nación está pendiente en realidad, de mis palabras.

El señor BESTEIRO. Bien, pues defiende la proposición.

El señor AYUSO. Se trata de una cuestión delicada y el Gobierno debe explicar lo que ha ocurrido.

D. MARCELINO DOMINGO. Con pocas palabras. Terminantemente y absolutamente declaro, en nombre del Gobierno, que las informaciones publicadas en algunos periódicos españoles y extranjeros, no tienen el menor fundamento de veracidad.

El señor VILLANUEVA, accede a que no se inicie la defensa de una proposición análoga que tiene presentada.

LA JUBILACION DEL PROFESORADO

Se discute el dictamen de jubilación del profesorado.

El señor AYUSO defiende una enmienda al artículo once, pidiendo la supresión de su párrafo segundo.

El señor LLOPIS le contesta rechazándole.

Se entabla un diálogo entre los señores AYUSO y LLOPIS que promueve algún escándalo.

El PRESIDENTE de la Cámara.—Se aplaza la votación de la enmienda. (Rumores.)

El señor BAEZA MEDINA, que preside. Como no hay más enmiendas ni votos particulares...

El señor GUERRA DEL RIO.—No hay ni votos particulares ni dictamen. Propongo que si no hay 100 diputados se levante la sesión.

El señor ROYO VILLANOVA.—Se pueden aplazar las votaciones hasta que llegue el momento de impugnar la totalidad de un artículo, pero ahora es improcedente.

El señor BAEZA MEDINA, como el señor Rojo queda callado, dice:—Si S. S. no habla entenderemos que renuncia a impugnar el artículo. (Grandes rumores.)

La táctica parlamentaria establece que se pueden aplazar las votaciones. (Nuevos rumores. El señor Besteiro acude y sustituye al señor Baeza Medina en la Presidencia.)

El señor ROYO VILLANOVA le explica lo ocurrido.

El Sr. BESTEIRO.—Se va a votar el voto particular y luego veremos si continúa la discusión.

Suenan los timbres para la votación. Como algunos radicales se levantan para salir del salón, se produce un regular escándalo, porque los diputados de la mayoría les apostrofan y los radicales les replican diciendo:—Cuando no se tienen votos no se gobierna.

Se efectúa la votación y en ella toman parte 93 diputados, haciéndolo 77 en contra y 16 en pro.

Resulta por ello que no es válida. El PRESIDENTE DE LA CAMARA propone que se aplaze la votación y discusión de este artículo y se pase a los siguientes.

El señor ROYO VILLANOVA dice que ello no es posible porque el artículo de que se trata es la base de los demás.

El MINISTRO DE INSTRUCCION coincide con el señor Rojo Villanova en que el artículo que está pendiente es el sustancial del proyecto.

Considera lo que ocurre como contributivo al descrédito del Parlamento. Dice que, en efecto, la mayoría falta a su deber no asistiendo a la sesión, pero que también faltan las minorías al no estar presentes.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA.—Después de los razonamientos del señor Rojo Villanova, con los que coincide el ministro de Instrucción, no hay más que suspender esta discusión. Pasemos a

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CALOT formula un ruego al ministro de Instrucción, relacionado con la expedición del capitán Iglesias al Amazonas.

Se interesa por la construcción del barco en los astilleros de Levante.

El señor BARNES expone las dificultades surgidas para que la construcción se efectuase por la compañía constructora, ya que ésta no pudo poner la fianza reglamentaria dentro del plazo marcado y hubo que anular la concesión.

El señor CALOT.—No presentó la fianza por no habersele comunicado la concesión.

El señor BARNES dice que la construcción se sacará de nuevo a subasta.

El señor GARCIA HIDALGO anuncia una interpelación sobre irregularidades administrativas en la colonia escolar municipal de Córdoba.

El señor CANALES se ocupa de los sucesos de Miajadas y asegura que fueron promovidos por la actitud de los caciques.

Analiza los antecedentes de los sucesos y dice que los patronos perseguían a los obreros que están allí faltos de todo apoyo.

Hace un extenso informe del asunto.

El señor LOPEZ VARELA habla de diversas cuestiones de Galicia, y el señor ABAD CONDE pide que no se traslade de Lugo al Regimiento número 12.

El señor SARRIA formula un ruego relacionado con la exportación de frutas de Zaragoza y denuncia los abusos que realiza la Compañía eléctrica de Panticosa.

Le contesta el señor FRANCHY brevemente.

El señor ESCANDEL, ante la media docena de diputados que quedan en la Cámara, formula otro ruego de carácter local.

El señor MORENO MENDOZA se interesa por que terminen las obras del ferrocarril Jerez-Almargen.

Se formulan otros ruegos de escaso interés y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Al concluir la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas:

Mañana continuaremos con la ley de Arrendamientos de Fincas rústicas y, seguidamente, se pondrán a discusión los dictámenes de Instrucción empezando por el del Profesorado que ya se ha iniciado.

Después, refiriéndose a la marcha de los debates, dijo que la ley de Arrendamientos va discutiéndose muy lentamente.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 23.—12 noche

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Una comisión de fuerzas vivas de Sevilla, con el alcalde y varios parlamentarios, visitaron al señor Azaña para explicarle la situación de la ciudad y pedirle medidas que restablezcan el orden y la tranquilidad de la vida económica. Conversaron un buen rato sobre los problemas que afectan a dicha ciudad, saliendo los comisionados satisfechos.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION

El señor Barnes recibió a una Comisión del Colegio oficial de Arquitectos, a la directiva de la Asociación de Inspectores de Primera Enseñanza y al alcalde de Sevilla con el diputado socialista de Madrid.

EL SEÑOR PRIETO NO ACUDE AL DESPACHO

El ministro de Obras Públicas no asistió esta mañana a su despacho oficial, por haber tenido que ir a la reunión semanal de la ejecutiva nacional socialista.

LOS GUARDIAS MARINOS ARGENTINOS VISITAN AL SEÑOR COMPANYS

El ministro de Marina recibió a guardias marinos que cursan sus estudios en el buque-escuela argentino, "Presidente Sarmiento", los cuales visitaron esta mañana el Museo Naval.

TOMA DE POSESION

Se ha posesionado el nuevo secretario general del Instituto de Reforma Agraria, señor Sánchez Zabalza.

NOMBRAMIENTO DE JEFE DE LA ESCUADRA

La "Gaceta" de hoy publica los correspondientes decretos:

Disponiendo que cese en el mando de la Escuadra el contraalmirante don Francisco Márquez Román y designando para dicho cargo al vicealmirante don Tomás Calvar.

DESMINTIENDO OFICIALMENTE LAS NOTICIAS DE INCENDIOS EN CADIZ

A última hora de la tarde, el subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas, conferencia a las noticias de los incendios en la provincia de Cádiz, que el gobernador de esa capital, cumpliendo las órdenes del ministro, había hecho una información escrupulosa en todas las fincas de aquel término y que no se había comprobado ni uno solo de estos incendios en ninguna de ellas.

EL MINISTRO DE ESTADO INFORMA SOBRE LA SITUACION DE ANDORRA

El ministro de Estado, hablando con los periodistas sobre la situación de Andorra, dijo que ha salido para dicha República un funcionario de Estado, para realizar una información que le comunicará lo antes posible.

Este problema actual de Andorra es muy largo de explicar, puesto que para tener conocimientos de su origen hay que arrancar de varios aspectos del Derecho feudal de dicha República.

Mañana recibirá a ustedes en el Ministerio, para exponerles minuciosamente los antecedentes de la cuestión.

Negó que hubiera surgido nada desagradable para España, ni que se hubiera recibido reclamación diplomática alguna por parte de Francia.

TAMBIEN LA PIDEN LAS ENTIDADES AGRICOLAS DE CASTILLA

Una comisión de entidades agrícolas de Castilla, incluso de Salamanca y Valladolid, visitó al ministro de Agricultura para pedirle auxilios.

El ministro les contestó que podía hacerse frente a la cuestión, mediante un crédito de 50 millones para la regulación del mercado triguero y les recomendando que hagan un escrito fundamentando la petición.

Sobre la implantación de la Reforma Agraria

Madrid, 23.—12 noche

El ministro de Agricultura entregó a los periodistas una extensa nota, dando cuenta de los informes que transmite el director del Instituto de Reforma agraria.

Dice que se trasladó hoy desde Córdoba a Cádiz, para seguir realizando incautaciones de fincas que pertenecieron a la grandeza de España.

Afirma el ministro que el director ha encontrado muy levantado el espíritu de los campesinos, al saber que se está implantando ya la Reforma agraria.

El momento de proceder a los asentamientos si está aprobada la ley de Arrendamientos de fincas rústicas, irá a dirigirlo el propio ministro.

Recoge el rumor de que algunos propietarios de fincas se proponen no sembrar, y dice que si ello fuera cierto, se procederá a la incautación temporal de esas fincas.

FUERA DEL HEMICICLO

El interés se concentró ayer en una reunión celebrada por los ministros y en las noticias propaladas sobre enormes incendios criminales en la provincia de Cádiz

Al Consejo le quitaron importancia los ministros y las noticias alarmante de los incendios no fueron confirmadas

Madrid, 23.—Varias horas

En el salón de sesiones fué grande la desanimación durante toda la tarde.

Los radicales se mostraban muy disgustados por la falta de asistencia de los diputados de la mayoría y decían que si el Gobierno no tiene votos debe marcharse.

El mismo señor Feded se manifestaba muy contrariado, diciendo que era lamentable que, mientras la Comisión de Agricultura trabaja cuatro horas diarias, los diputados se desentendiesen de las tareas parlamentarias.

Después de seguir esto así, decía, debería suspenderse la discusión del proyecto de Arrendamientos.

Poco después de las cinco de la tarde, quedaron reunidos todos los consejeros en el despacho de ministros de la Cámara.

Los periodistas pudieron darse cuenta de que se estaba celebrando Consejo, porque desde el principio estaban allí todos los ministros, excepto don Marcelino Domingo que se encontraba en el banco azul, por discutirse la ley de Arrendamientos, y posteriormente al discutirse el dictamen del profesorado, llegó el señor Domingo al Consejo y salió el señor Barnes.

En los pasillos se comenzó a comentar la reunión ministerial y se decía que se estaba tratando de la valoración de los servicios traspasados a la Generalidad.

Los periodistas tuvieron un dato significativo sobre la importancia de la reunión. Cuando don Marcelino Domingo iba a entrar en el Consejo se paró a hablar con una Comisión de labradores castellanos. Salió entonces el ministro de Obras Públicas y en tono apremiante le invitó a entrar.

Los rumores en el Congreso, sobre el contenido del Consejo, decían que las dificultades en la cuestión de las valoraciones habían vuelto a agudizarse, porque a los catalanes no terminaba de gustarles el decreto redactado sobre la materia por el ministro de Hacienda.

Se aseguraba que el descontento y la intranquilidad de Barcelona era grande, y que por su parte, la actitud del señor Viñuales era de no retroceder, y que todo ello había originado en Cataluña vivo revuelo y quizás hubiese originado una escena viva en Madrid entre los dos ministros.

Añadían estos informes que en Cataluña el propio señor Maciá tiene que contener los ánimos excitados de los catalanes y que había dicho que esperaba que se impondría el buen juicio de los hombres de la República y que todo se resolvería con arreglo al espíritu del Estatuto.

Decían también los comentaristas que en el Consejo celebrado ayer por la Generalidad se había acordado retirar del Gobierno central al señor Companys y que éste, si no lo había hecho ya en firme, muy pronto presentaría la dimisión.

El Consejo terminó a las siete de la tarde.

Un cuarto de hora antes salió el ministro de Obras Públicas, que dijo:—Esta reunión es continuación del Consejo de ayer, en el que quedaron algunos asuntos pendientes, principalmente el traspaso de servicios a la Generalidad, y de estos los más importantes son el Orden público y el de Aviación civil.

Hemos estudiado el dictamen de la Comisión y, con ligeras modificaciones, han quedado redactados ambos decretos.

Cuando salió el señor Azaña fué interrogado por los periodistas y confirmó la referencia dada por el ministro de Obras Públicas.

Se le preguntó si habían tratado de las valoraciones y respondió:—Eso es un asunto casi terminado ya, pero hoy no nos hemos ocupado de él.

Se está esperando unas cifras pa-

ra comprobar unas cuentas que ha de realizar la Intervención General de Hacienda.

También el ministro de Marina confirmó lo expuesto por el señor Azaña y agregó que con la llegada de los referidos datos, este problema puede considerarse resuelto.

—Pues parece—le dijo un periodista—que los consejeros de la Generalidad siguen hablando de este problema con mucha inquietud.

—Yo no sé lo que hablarán—respondió el señor Companys—pero, desde luego, les aseguro que es un asunto resuelto y lo podrán comprobar los hechos, tan pronto como lleguen los datos que se han solicitado.

Los ministros de Agricultura y de Estado se refirieron a las noticias circuladas en las primeras horas de la tarde, sobre importantes incendios habidos en la provincia de Cádiz.

Aseguraron, categóricamente, que esa noticia debe ser rectificada de una manera oficial, por cuanto el Gobierno no se había informado debidamente y podía asegurar que nunca ha existido tanta paz en Andalucía como en estos momentos, y que no hay nada de tales incendios.

El señor De los Ríos repitió que, desde hace muchos años, no se ha observado en aquella región un ambiente tan sereno como ahora.

Creía que el objeto de estos rumores solamente es el de sembrar alarmas.

Don Marcelino Domingo se despidió de los periodistas con estas palabras: Todo eso de los incendios es totalmente mentira. Una caprichosa fábula.

Los periodistas hablaron con el ministro del Trabajo, al salir del Consejo, diciéndole que había despertado expectación.

No me lo explicó, respondió. Nos hemos reunido, sencillamente, porque hay muchos ministros que son muy trabajadores y no les bastó el Consejo de ayer y han pedido una reunión para esta tarde, sin perjuicio de que mañana volvamos a reunirnos en Palacio y pasado tengamos el Consejo normal de los viernes.

Se le dijo que algunos diputados (Torres Campaña y Clara Campoamor) le van a interrogar sobre las multas impuestas por los delegados de Trabajo en Castilla la Nueva.

Si, algo he oído. Si me interrogan les contestaré. Me parece haber leído que en una reunión celebrada por esos señores se ha reconocido la licitud de las multas, pero que protestan por el volumen de ellas.

Los delegados, agregó, se han limitado a cumplir la ley, pues la verdad es que esos labradores han traído para las faenas agrícolas campesinos gallegos. Si a juicio de esos señores ha habido excesos, pueden recurrir y, en todo caso, yo resolveré con arreglo a la ley.

Otro motivo de interés en la Cámara, fueron las noticias que expuso el diputado radical señor Rodríguez Piñero, manifestando que le comunicaban de Cádiz que en el término municipal de Los Barrios estaban ardiendo varias fincas y que la alarma que allí reinaba era muy grande.

Decía que los incendios son de tal magnitud que las llamas se veían desde...

Análisis y corrección de VINOS

LABORATORIO ENOLOGICO

JUAN JOSE ALONSO. - Logroño

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris

ESPECIALISTA EN

RIÑON Y VIAS URINARIAS

RAYOS X. LABORATORIO

Vara de Rey, 13, 2.º Teléf. 1216

Probo Ramírez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
Especialista en
Estómago-Higado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

Por inconvenientes surgidos momentos antes de la tirada de nuestra edición, nos vemos obligados a aplazar hasta mañana la publicación de nuestra hoja de "Lecturas para la Mujer"

Análisis y corrección de VINOS
LABORATORIO ENOLOGICO
JUAN JOSE ALONSO. - Logroño

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RIÑON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABORATORIO
Vara de Rey, 13, 2.º Teléf. 1216

INFORMACION DE BARCELONA

Se produce una explosión en una fábrica y resultan tres obreros gravísimamente heridos. Otras noticias

Barcelona, 23.—Varias horas

A la una y media de la madrugada se produjo una explosión seguida de incendio en una fábrica de géneros de punto de los señores Boy y Compañía, establecida en la calle de Cervantes, de Terrasa.

A consecuencia de la explosión se hundieron varias paredes y parte de la techumbre, quedando entre los escombros los obreros José Gordi, José García Martínez y José Pérez García. Los compañeros, después de grandes esfuerzos, consiguieron extraerles gravemente heridos.

Desde los primeros momentos actuaron los bomberos y durante los trabajos de extinción resultaron con quemaduras el hijo del dueño, Rafael Boy, y el obrero Marcelino Casanova. Los bomberos trabajaron durante seis horas, al cabo de las cuales consiguieron sofocar el siniestro.

Los técnicos no han podido precisar las causas de la explosión por no existir en el lugar en que esta ocurrió, maquinaria alguna.

PARECE CONFIRMADO QUE LOS HERMANOS MESTRES MURIERON EN ACCIDENTE

El Juzgado que instruye el sumario por la muerte misteriosa de los hermanos Olga y Jaime Mestres ha venido estos días recibiendo declaraciones y practicando diligencias, cuyo resultado parece conducir a la conclusión de que la muerte de ambos hermanos se debió a un accidente y no a un crimen, como se supuso.

Hoy ha comparecido la conocida campeona de natación señorita Soriano, dando las razones por las que a su juicio pudo Jaime Mestres sufrir la terrible herida que presentaba en la cabeza como consecuencia de un golpe con otra "patineta" o alguna barca que navegara a vela, tanto más tenida en cuenta que el día de antes reinaba marejada.

De las pesquisas practicadas por la Policía parece haberse establecido, en efecto, que el día en que perecieron los hermanos Mestres iba por las aguas de aquella playa, como muchos domingos, una canoa, tripulada por dos jóvenes que a gran velocidad pasaba cerca de las boyas de los baños. Esa canoa fué la que se supone produjo las heridas en la cabeza que determinaron la muerte a Juan Mestres, y probablemente la hermana, bajo la impresión, cayó al agua desvanecida y pereció ahogada.

UNOS DESCONOCIDOS, AL VER A LA POLICIA, ABANDONAN UNA BOMBA

Al pasar unos agentes de Vigilancia por la calle de Lérida, frente a los edificios de la antigua Exposición, encontraron un grupo formado por dos hombres y una mujer que les inspiraron sospechas. Cuando los agentes se iban acercando, sonó un pito como dando un aviso, y los que formaban el grupo se dieron a la fuga hacia los jardines de Montjuich, sin que pudieran ser habidos. Dejaron abandonado un paquete, en el que se encontró una bomba de 25 centímetros de largo por cinco de ancho, cargada, con una mecha y una caja de fósforos.

VELADA DE BOXEO

Esta noche se celebró una velada de boxeo, con los siguientes resultados: Andrea venció a Cervantes, por abandono, en el primer asalto.

Serran fue declarado vencedor, por golpe bajo recibido de Lanfot. Godoy venció, por puntos, a Parral.

Ara, que pesó 72'500 kilos, venció al italiano Jarabullini, que pesó 71'800, por k. o., en el primer asalto.

El campeón de Europa de los pesos plumas, Gironés, venció, en el sexto asalto, por abandono, al campeón francés Saudage.

EXPLOTÓ UN PETARDO

En el pasaje de San Bernardí explotó un petardo en un bar, causando grandes desperfectos.

El sabotaje se debe al boicot declarado a determinada cerveza.

EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Por mañana y tarde estuvo reunido el Consejo de la Generalidad, no habiéndose facilitado referencias alguna. Parece que se ha llegado a una fórmula con el Gobierno de Madrid, en virtud de los puntos generales que, para el traspaso de los servicios, fueron enviados por el Gobierno de la República.

ATRACO EN UN ALMACEN

En un almacén de muebles, propiedad de don José María Bravo, don

desconocidos, amenazando con pistolas, robaron el dinero que se guardaba en caja.

Se logró la detención de José Seguí, pero no la de su compañero que logró huir.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR

En el Gobierno civil se ha facilitado una nota, diciendo que se le han hecho consultas sobre el régimen para la venta de específicos, que ha sido modificado por un decreto de la Generalidad.

El gobernador declara que traspasado a la Generalidad lo referente a Sanidad, no puede ni debe intervenir en este asunto.

UN RECLUSO APALEA A UN OFICIAL DE PRISIONES

En la enfermería de la cárcel celular el recluso José Cobertí, que se encuentra en observación, apaleó a un oficial, lesionándole de pronóstico reservado.

SINDICALISTA DETENIDO

Ha sido detenido el sindicalista José Gallardo, al que se le ocupó una pistola.

ROBO DE PISTOLAS EN UN JUZGADO

El Juzgado de guardia recibió una denuncia, formulada por una secretaria judicial, de haberse cometido un robo en el archivo de dicha secretaria.

De ella han desaparecido varias pistolas que eran piezas de convicción y que estaban en el archivo del Juzgado núm. 14.

Se busca a los autores del robo.

NOTAS VARIAS

El médico forense dará hoy de alta a los atracadores del café Oro del Rhin.

El juez especial por el asunto de Salvatella tomó declaración al enfermero que dió cuenta de haber extraído una bala y un trozo de gasa a Juan Torres.

El súbdito italiano Antonio Della, acusado de varios asesinatos, será llevado a la frontera y entregado a la Policía francesa.

Más notas políticas del día

Madrid, 23.—Varias horas

LAS FUERZAS VIVAS DE SEVILLA SOLICITAN AYUDA DEL GOBIERNO

La comisión de fuerzas vivas de Sevilla que se encuentran en Madrid, estuvo esta tarde en el Congreso conferenciando con los diputados de la provincia y por la noche accudieron a entrevistarse con el ministro de Hacienda.

El señor Martínez Barrio, hablando con los periodistas de las gestiones que realizan las fuerzas vivas de Sevilla para conseguir una ayuda económica, dijo que mañana se entrevistarán con el jefe del Gobierno y con el señor Vizueta, para tratar de este asunto.

LOS REPUBLICANOS MELQUIADISTAS

El Partido Republicano Melquiadista ha publicado una nota hablando de la constitución de un centenar de nuevas organizaciones locales que obligan a la celebración de Asambleas provinciales para el estudio del desarrollo de los puntos del programa.

Dentro de varios días se celebrará la apertura de la Asamblea provincial de Asturias, en Gijón, teniendo sesiones los días 25, 26 y 27. Cerrará la Asamblea un discurso de don

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado 500 MILLONES DE PESETAS

A partir de 1.º de septiembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón núm. 35, un dividendo a cuenta de pesetas 7'90, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, filiales o Agencias: Banco Hispano Americano.—Banco Urquijo.—Banco de Bilbao.—Banco Hispano Colonial.—Banco Marsán, S. A.—S. A. Arnús-Garí.—Banco Urquijo Catalán.—Banco Herrero.—Banco Gulpuzcoano.—Banco Mercantil.—Banco Pastor. Madrid, 9 de agosto de 1933. Gumersindo Rico, consejero-secretario y director general.

de Algeciras y el Estrecho y que el humo invadía la atmósfera de tal modo que dificultaba la respiración.

En Medina Sidonia, agregaba, están ardiendo 56 fincas. A este paso no habrá ni pastos para el ganado. También en otros términos municipales han sufrido incendios.

Las fincas arden progresivamente, como respondiendo a un plan preconcebido.

Las pérdidas son importantísimas y el ministro de la Guerra ha enviado efectivos militares a sofocar los siniestros.

Entre los informadores produjeron estas noticias gran alarma. Preguntaron al jefe del Gobierno si tenía noticias de tales incendios y el señor Azáña les dijo que no sabía nada, pero que iba a preguntarlo al ministro de la Gobernación.

En efecto, el señor Azáña entró en el despacho y al salir, media hora después, dijo a los periodistas:

El ministro de la Gobernación acaba de hablar con el gobernador de Cádiz, quien se ha puesto a su vez en comunicación con los diferentes Puestos de la Guardia civil y su contestación es que no sucede nada importante y que nada ha podido confirmar por conducto oficial de estos incendios.

No obstante, el ministro ha ordenado al gobernador que pida uno por uno a todos los alcaldes noticias de la situación en cada caso y que le comunique lo antes posible todo cuanto se relacione con este asunto. Pero la impresión es que no hay nada de verdad en las noticias propagadas.

Posteriormente, un periódico llamó por teléfono al alcalde de Medina Sidonia, del que tuvo noticias que se ajustan exactamente a lo dicho por el jefe del Gobierno sobre la normal situación en aquella localidad.

Esta falta de veracidad en los rumores quitó interés a las informaciones.

Informes particulares dan cuenta de que en Huelva, junto a una mina, se ha registrado un incendio de pines que alcanza una extensión de tres kilómetros cuadrados y que también hay un incendio en otra finca, que comenzó por cuatro sitios a la vez.

También se sabe que en la Serranía de Ronda, el hijo del bandido Flores Arocha y un primo suyo, hicieron arder más de mil pines en la finca "La Fuenfria".

Después del Consejo hubo algún revuelo en el Congreso, en relación con lo que se hubiera podido tratar en él, acabando por decirse que los ministros habían suspendido la reunión para continuarla en otro lugar distinto.

Los periodistas pudieron desvirtuar con toda especie, al convenirse de que el jefe del Gobierno se había trasladado al Ministerio de la Guerra, donde se hallaba solo.

Los diputados progresistas, comentando el Consejo, decían que la crisis tiene que llegar, inevitablemente, antes de las vacaciones parlamentarias.

A última hora la impresión en el Congreso era que la cuestión de las valoraciones estaba resuelta y que se había llegado a una fórmula de armonía entre el criterio del ministro y las aspiraciones catalanas.

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 23.—12 noche

"Ahora" comenta la situación en Sevilla y dice que la propaganda revolucionaria se ha elevado a la acción subversiva del proletariado.

Las huelgas, arbitrarias y atentadas impunes han atomizado a parte de la ciudad y envalentonado a los autores.

Mientras la ley no recobre sus fueros, no habrá posibilidad de restaurar la paz.

"El Debate" se refiere al problema del paro en Andalucía y dice que igual se sufre en el resto de España y que sólo puede remediarse mediante la reconstrucción de la economía.

"El Liberal" se refiere a las incauciones autorizadas por la Reforma Agraria y dice que urgen realizar los asentamientos.

Ha llegado la hora de obrar con rapidez.

"A B C" se ocupa del asunto relativo a nuestros territorios en Guinea, diciendo que el último motivo de alarma es que el Gobierno, sin desmentir la colaboración con los franceses, tampoco habla de ello, ni quiere que se hable.

Por justificadas que resulten las operaciones que se refieren al supuesto Pacto, no será lo de menos el error en la política, que constituye fundamentalmente la ideología del Partido socialista en este punto.

Si el Pacto se confirmase, sería una de las abdicaciones más duras del socialismo, impuesta por las circunstancias, para el pago de su participación en el Poder.

Se refiere también a la promesa del Gobierno de que no empezará las vacaciones sin afrontar el asunto del Tratado del Uruguay, y confía en que cumppla la promesa.

"El Sol" pregunta si la suspensión del viaje de Prieto y Vizueta a Bilbao, fué debida, además a la negativa del ministro de Hacienda de concertar el impuesto del lujo con las Vascongadas, a haber sabido el señor Prieto que en la reunión de las Diputaciones Vascongadas se acordó pedirle una declaración formal acerca del Estatuto Vasco aprobado en Vitoria.

En otro lugar dice que estamos presenciando el fatal espectáculo de la desaparición de nuestro comercio exterior.

No lo achaca únicamente al Gobierno, porque se debe, en parte, al mundial desbarajuste de la economía. Se refiere a la creación del Ministerio de Industria y Comercio y actuación del ministro de Agricultura, etc., etc., para deducir que se sigue una política equivocada.

"El Socialista" se ocupa de los próximos Presupuestos, y dice que la nivelación no quiere decir retroceso. La situación de la Hacienda presenta cada día mejor aspecto, y se puede decir que está bien la economía, pero será imposible la nivelación evidente de los Presupuestos mientras nos hallemos en período revolucionario.

En otro artículo dice que es preciso corregir los defectos de que adolecen los políticos catalanes, no produciéndose en público cuando se discuten cuestiones entre el Gobierno y la Generalidad con la debida ponderación.

Las declaraciones de Dencas y Nicolau, si son legítimas, a nadie perjudican más que a ellos mismos.

"La Libertad" pide al Gobierno una declaración terminante sobre los sucesos de Andorra.

DESDE MIRANDA

En accidente de automóvil resultan heridos de alguna importancia, el Nuncio de S. S. y la marquesa de Almodovar

Después de la una de esta tarde venía de San Sebastián el automóvil que conducía al Nuncio del Papa en Madrid, monseñor Tedeschini. En el mismo coche venía el ayuda de Cámara don Jesús Pescador Manco; marquesa de Almodor; la niña Rosina que había llegado de Italia, en un ómnibus de otra señorita; el chófer Santiago Herrero, y alguna otra persona de la servidumbre.

Al llegar el coche a la célebre curva que existe antes de llegar al paso a nivel de la línea de Madrid, se conoció no fué bien tomada, y el coche fué a chocar con un poste del telegrafo. Al golpe se rompió una de las puertas y el parabrisas.

Poco después, los ocupantes saltaron del vehículo, los cuales sufrían heridas en la cabeza y la cara, de las que brotaba la sangre.

Conducidos en los coches que traía la Policía de escolta, fueron trasladados a la Casa de Socorro de la Cruz Roja, en la que permanecieron hasta que llegó el señor Aragües, médico encargado de la asistencia y el personal a sus órdenes.

Desde los primeros momentos pudo apreciarse que los que mayor cuidado necesitaban eran monseñor Tedeschini y la señora marquesa de Almodor.

El señor Aragües empezó a curar al Nuncio, que se quejaba de dolores en distintas partes del cuerpo. Le fué apreciada una contusión dorsal derecha, con probable rotura de costillas, de pronóstico reservado.

La marquesa padece hematoma frontal derecho, infraorbitaria izquierda y contusión cerebral. Su estado es grave.

El ayuda de cámara sufre heridas en el frontal derecho, labio inferior, lengua y contusiones. Leve.

Todos fueron curados por el señor Aragües y los señores Dulanto, padre e hijo, sirviéndoles de auxiliares el personal de la Cruz Roja.

Al tenerse noticia del accidente, numeroso público se situó frente a la Casa de curación, para enterarse del estado de los heridos.

Terminada la misión de los médicos, monseñor Tedeschini fué hospedado en casa del cura párroco de San Nicolás, don Julio Moya, y las demás personas fueron trasladadas al Hotel Egeña.

El alcalde, señor Caballero, dió cuenta del accidente al gobernador de la provincia, señor Bosque, quien le dió el encargo de saludar al Nuncio en su nombre, lamentando el percance.

El Nuncio se trasladó después, en ferrocarril, nuevamente a San Sebastián.—Serafín de la Casa.

Madrid, 24.—3 madrugada.—Esta madrugada manifestaron en el Ministerio de la Gobernación, que el obispo de Vitoria había visitado al Nuncio monseñor Tedeschini.

También se ha dicho que se espera poderlo traer mañana a Madrid en el expreso.

Melquiades, en cuyo honor se celebrará un banquete.

También se organizan Asambleas en Murcia, Valencia y Extremadura, en las que se tratará principalmente de la economía agraria.

CANDIDATO AL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Reunidos los representantes de Castilla la Nueva, han acordado presentar candidato por dicha región para vocal del Tribunal de Garantías al abogado don Antonio Marsá.

DE LAS SUPUESTAS OPERACIONES EN IFNI

Los periodistas continuaron realizando investigaciones sobre lo ocurrido en Ifni.

Una personalidad autorizada sobre cuestiones de Marruecos y Colonias, hizo las siguientes manifestaciones:

—Aunque no habrá noticias oficiales hasta pasados unos días, puedo declarar que la agresión a un destacamento de tropas indígenas es un hecho completamente aislado. No ha habido operación militar alguna y pueden ustedes afirmar que no la habrá.

SE POSESIONA UN GOBERNADOR

CIUDAD REAL.—Tomó posesión el nuevo gobernador don José Lamana, perteneciente a Acción Republicana.

Es el sexto gobernador desde el advenimiento de la República.

PERSONALIDADES QUE VIAJAN

SANTIAGO.—Ha llegado a esta capital el ex-ministro de la Gobernación don Miguel Maura, con el propósito de recoger a su esposa y regresar a Madrid.

También ha llegado, acompañado de su esposa, el presidente del Tribunal de Garantías constitucionales don Alvaro de Albornoz.

Del País Vasco

EL HIJO DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

SAN SEBASTIAN.—Esta madrugada llegó a San Sebastián el hijo del presidente de la República norteamericana, M. Roosevelt.

El hijo del presidente se hospedó en el Hotel Continental y esta mañana, entre nueve y diez, salió en automóvil con dirección a Bilbao, con objeto de presenciar la corrida de toros.

Acompaña al hijo del presidente de los Estados Unidos el embajador de dicha República en España, su señora y otras personas.

Según ha manifestado el joven Roosevelt, al terminar la corrida saldrá en automóvil para París, con objeto de embarcar en el Havre con rumbo a Estados Unidos.

EL TIRO DE PICHON

Esta mañana terminó el campeonato de la Copa "Vasconia". Ganó el primer premio de cinco mil pesetas el señor Gafarra.

El segundo puesto lo alcanzó el belga Mr. Coppray.

A continuación comenzó la prueba de la Copa de San Sebastián, tomando parte crecido número de tiradores.

Existen 55.000 pesetas para distribuir las en premios.

PRO DAMNIFICADOS

El director de la Banda de música de San Salvador del Valle ha enviado al señor alcalde mil pesetas recaudadas por dicha banda con destino a la suscripción pro damnificados.

DESCARRILAMIENTO

De Zumárraga comunican que un tren mixto—se ignoran las causas—descarriló, interceptando la locomotora y algunos vagones las dos vías, ascendente y descendente.

Las pérdidas que el descarrilamiento ha ocasionado son de consideración; pero, afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias personales.

Brigadas de obreros de la Compañía han trabajado, logrando dejar expedita una de las líneas.

Los trenes circulan con algún retraso.

NO VOLVERA A VESTIR EL TRAJE DE LUCES

Ha llegado a San Sebastián el ex-diestro Juan Belmonte, quien en unión de otros elementos conocidos, tomará parte en la fiesta benéfica que se celebrará en la plaza de toros.

Según ha dicho Belmonte a un periodista, no volverá a vestir el traje de luces.

"MECHERAS" DETENIDAS

Han sido detenidas tres "mecheras" a las que acompañaban tres individuos, que se les considera como los autores del robo cometido en el establecimiento de Sederías de Lyon, de donde se han llevado importante cantidad de pieles.

ATROPELLO MORTAL

BILBAO.—A primera hora de esta tarde, frente al número 3 del Campo

de Volantín, y al apearse del tranvía V-2, de la línea de Castañes, cuando dicho vehículo seguía en marcha, fué alcanzado un viajero por la camioneta de la matrícula BI-1.134, que conducía Francisco Gómez Egea.

El atropellado resultó con heridas graves en distintas partes del cuerpo y fractura de la base del cráneo, de las que fué curado en la Casa de Socorro del Ensanche, desde donde se le condujo al Hospital civil, donde ingresó en grave estado.

Como el atropellado tenía perdido el conocimiento, no se pudo saber su nombre.

A última hora el atropellado ha fallecido sin recobrar el conocimiento. HIERE A SU NOVIA Y A LA MADRE DE ESTA QUE SE INTERPUSO

En la calle de Barrenecua, entre una pareja de novios, se suscitó, se ignora por qué causas, una riña; y el novio, llamado Esteban Achurra, de 25 años, en el acaloramiento de la riña, sacó una navaja, con la que asestó varios golpes a su novia, Juana Lenzagorta Arrasate.

La madre de ésta, Mariana Arrasate, que intervino en la contienda, resultó también con heridas en diversas partes del cuerpo, de las que fueron curadas en la Casa de Socorro del Ensanche, calificándose las heridas de pronóstico reservado.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

EL HIJO DE ROOSEVELT ASISTE A LA CORRIDA

A primera hora de esta tarde, ha llegado a Bilbao el hijo del presidente de la República norteamericana, Roosevelt, hospedándose en el Hotel Carlton.

Esta tarde asistió a la corrida, en compañía del embajador de los Estados Unidos, la señora de éste y otras distinguidas personas.

DECLARAN LA HUELGA DEL HAMBRE

Los sindicalistas que se hallan en la cárcel han declarado la huelga del hambre.

Los presos nacionalistas se han negado rotundamente a recibir visitas de ningún género.

En la cárcel se han tomado las consiguientes precauciones.

CARCEL EN FUNCIONAMIENTO

El inspector de Prisiones ha visitado al gobernador, para decirle que se había restablecido el funcionamiento de la prisión de Valmaseda, lo que permitirá descompletar la cárcel de Bilbao, atestada de maleantes.

La cuarta de feria en Bilbao

Bilbao, 23.—11 noche

Con buena entrada, pero sin llegar al lleno, se ha celebrado la cuarta corrida de feria, lidiándose seis toros de Argimiro Pérez Tabernero, que fueron grandes y con abundantes pitones, aunque mansos.

Armillita Chico sustituye a La Serna y Fernando Domínguez a El Estudiante.

Primero, Armillita lancea y muletea bien y agarra una estocada en lo alto. Descabella a la primera. (Muchas palmas).

Segundo, Ortega de unas excelentes verónicas que se aplauden.

Después realiza una gran faena, con variedad de pases de pie y de rodillas. Toreas y domina como quiere al toro, entre el entusiasmo del público que le ovaciona y hace tocar la música. El diestro sigue muleteando superiormente y termina con un pinchazo bueno y una gran estocada, de la que rueda el toro sin puntilla. (Ovación, dos orejas y el rabo).

Tercero, Domínguez veroníquea vulgarmente.

Trastea mal, sin sabor ni estilo y mata de un pinchazo, asemando el estoque por el brazuelo; otro pinchazo malo, media estocada delantera y un descabello. (Pitos).

Cuarto, Armillita se luce con el capote. Pone dos pares superiores. (Palmas).

Brinda la faena al hijo de Roosevelt y muletea por naturales y de pecho, superiormente.

Después, con la derecha, sigue muleteando valiente y adornado, destilando la faena lo desgraciado que está con el estoque, pues para que doble el toro, necesita tres pinchazos, media estocada y un descabello al tercer golpe. (Ovación a la faena). Quinto, Ortega hace un gran quite, oportunísimo, a un picador. (Ovación).

Brinda a los niños del Asilo y hace una faena dominadora, repleta de arte y de valor. Termina con una estocada mala. (Gran ovación).

Sexto, Domínguez muletea para salir del paso, haciendo una faena de puro alifio. El toro domina al diestro que, entrando feamente, da dos pinchazos. En el último se corta el dedo con el estoque y pasa a la enfermería.

Armillita termina con el toro de corosamente. La lesión de Fernando Domínguez no tiene ninguna importancia.

Los conflictos sociales

GIJÓN.—Los operarios de la fábrica de tabacos se hallaban en huelga de brazos caídos durante toda la tarde, negándose a abandonar el establecimiento. El director de la fábrica recibió un telegrama de la Compañía ordenándole el cierre en vista de la indisciplina; pero llegó el gobernador, que buscó una fórmula de armonía, logrando que los obreros retiraran el asunto al primitivo punto de partida, o sea a discutir las peticiones que tienen hechas.

Con tal fórmula, los obreros evacuaron la fábrica a las siete y media de la tarde. Eran en total 900.

GIJÓN.—Se han declarado en huelga los choferes de "taxis" como protesta del castigo impuesto a quince compañeros.

Los huelguistas intentaron dirigirse en manifestación al Ayuntamiento, impidiéndolo los guardias.

—Han sido detenidos dos individuos que repartían hojas clandestinas, excitando a la rebelión.

OVIEDO.—Existe el temor de que se reproduzca el conflicto de la Duro Pelguera y, en tal caso, la empresa amenaza con el cierre definitivo ante la actitud del Sindicato.

El capataz Rodolfo Aller ha sido objeto de un nuevo atentado. Sobre su tejado fueron colocados varios cartuchos de dinamita que, al estallar, abrieron un gran boquete.

También han sido recogidos otros cartuchos sin estallar.

CADIZ.—El gobernador ha manifestado que ha aplicado la ley de Orden público al periódico "La Información", por un artículo violento, alentando a la coacción y a la amenaza a las autoridades, imponiéndole 2.000 pesetas de multa.

Refiriéndose a la situación de los obreros de Villamartin dijo que, después de aceptar los trabajadores la proposición del delegado gubernativo, los patronos persisten en su actitud de "lock-out", en vista de lo cual ordenó la clausura del Centro Patronal y detención de la Directiva, excepto el presidente que había dimitido.

Noticias de Sevilla

SEVILLA.—El gobernador manifestó que en los muelles habían trabajado hoy 294 obreros.

—Se ha practicado la detención de dos individuos, supuestos autores del atentado que fué objeto del dependiente de "La Ciudad de Londres".

—El gobernador ha recibido donativos con destino a la familia del obrero Velasco, que fué asesinado durante la huelga del puerto.

Una comisión de La Ceda le visitó para protestar del atentado contra el dependiente de La Ciudad de Londres.

—El ministro de Justicia ha concedido una prórroga de tres meses al juez especial que instruye el sumario por los sucesos de Casas Viejas, pues según parece, se ha encontrado con detalles y relaciones, que considera de suma importancia, durante la instrucción de las diligencias.

—Mejoran los patronos transportistas señores Arámburu, víctimas, como se sabe, de un atentado social.

—En el expreso marcharon a Madrid comisiones de entidades presididas por el alcalde, para gestionar del Gobierno auxilios económicos.

Cuando el público se dio cuenta de que se hallaba en el andén de la estación el gobernador civil, le ovacionó.

—El gobernador civil ha oficiado a los patronos y almacenistas madereros para que retiren las mercancías del muelle.

Las autoridades les facilitarán todo el personal que deseen.

El desbloqueo de divisas con la Argentina

Se ha dicho estos días que se intensificaba la gestión española cerca de la Argentina con el fin de conseguir que el desbloqueo empiece con las cantidades congeladas de los pequeños créditos comerciales y de las rentas de trabajo.

Se ha dicho igualmente que sería probable que un técnico, quizá un banquero, fuese designado por el Gobierno español para que se pusiera al habla con elementos de la Argentina y estudiase la posibilidad de concertar un convenio semejante al anglo-argentino.

La noticia ha despertado interés en nuestros centros monetarios y financieros. El gobernador del Banco de España se ocupó de este asunto y desconociendo el fundamento de la anterior noticia, expuso su criterio en el sentido de que si se llegase a la necesidad de designar alguna persona que efectuase gestiones directas, sería seguramente alguna de las que están al servicio del Centro Oficial de

Contratación de Moneda, por ser este organismo y los elementos que en él trabajan, los más capacitados para ello.

En los centros monetarios había últimamente buena impresión respecto a una próxima y posible solución del problema. Hace tiempo que la Argentina indicó la conveniencia de que España enviase un técnico para hablar directamente del asunto, y el Gobierno y nuestras autoridades monetarias dijeron que, puesto que había una Comisión de este carácter en Londres, sería más fácil que viniese a España para tratar con nosotros.

Las conversaciones que se están llevando a cabo mutuamente por cable, tienen poca rapidez por los trámites burocráticos que forzosamente han de seguir. Por esto ha entrado nuevamente este asunto en un plano de más actualidad. Se esperan noticias más concretas dentro de breve plazo, quizá por esas dificultades, y no sería extraño que la noticia que en un principio circuló, fuese base de fundamento, porque tanto a España como a la Argentina, les conviene resolver prontamente este asunto. Sufren quebrantos las exportaciones y conviene llegar a un acuerdo que sea justo para ambas partes.

Fiestas en La Granja en honor de S. E.

LA GRANJA.—Comenzaron las fiestas en honor del presidente de la República.

Esta mañana la banda de trompetas de la escolta recorrió las calles y a las diez, la comparsa de gigantes y cabezudos llegó a la plaza de la República, desfilando ante los balcones de Palacio.

El presidente y su esposa presenciaron el desfile desde el balcón principal, mientras el público les ovacionaba. Los dulzaineros interpretaron el Himno de Riego y el pueblo al final vitoreó al presidente de la República.

Incendios, unos casuales y otros a mano airada, que causan enormes pérdidas

CORDOBA, 23.—En la finca Las Cuevas de Lajarilla, del término municipal de Córdoba, se produjo un formidable incendio, quemándose gran cantidad de encinas, alcornoques y otras especies forestales en una extensión de 1.100 hectáreas. Las pérdidas alcanzan a 700.000 pesetas.

Como el incendio parecía que había sido intencionado, la Guardia civil dió una batida durante la noche por la parte más abierta de la sierra, consiguiendo detener a los autores del siniestro, Rafael Jiménez Cabezas y Juan Sánchez Gallardo, que fueron puestos a disposición del juez. Se cree que estos individuos estaban de acuerdo con los detenidos en Fernán Núñez, autores del incendio de varios cortijos.

HUELVA.—En el término de la mina "La Poderosa", un incendio destruyó gran cantidad de pinos en tres kilómetros cuadrados, no pudiéndose calcular de momento las pérdidas. En el pueblo de la Higuera, en la finca de Jarama, se declaró un incendio por cuatro puntos a la vez, quemándose 150 fanegas de monte bajo.

La Guardia civil busca a los autores, que se cree que se hayan refugiado en la provincia de Sevilla.

PUERTOLLANO.—En la madrugada de hoy, un incendio cerca de las maderas de estibación de la mina "Argüelles" de la Sociedad Peñarroya, se propagó a los talleres mecánicos y almacenes. La intervención del tanque municipal y personal de la mina ha evitado que adquiriese mayores proporciones.

Las pérdidas se calculan en 100.000 pesetas.

No hubo desgracias personales.

UBEDA.—En la calle de La Corroña se declaró un violento incendio que destruyó por completo un almacén. Gracias a que el edificio estaba aislado, no se quemó toda una manzana de casa, acarreado consecuencias graves, pues se da el caso de que el Ayuntamiento crece de servicio de incendios.

Gandhi ha sido liberado

LONDRES.—Comunican de la India que ha sido liberado, sin condiciones, el mahatma Gandhi.

POONA.—Al ser liberado Gandhi se le trasladó al Palacio de lady Thakerey, examinándolo los médicos, que dispusieron un plan detenido de alimentación.

Sobre la libertad de Gandhi, una personalidad británica ha manifestado que las amenazas de huelga del hambre del líder nacionalista constituyen una especie de dictadura que Inglaterra no está dispuesta a consentir.

La Policía sorprende a unos monederos falsos y logra detenerlos, no sin que se produjeran incidentes y tuviera que disparar sobre uno de los que se fugaban

El público, icluso mujeres, ayudó a los agentes en la captura de otro maleante que huía

Madrid, 23.—11 noche

Hace tiempo la Policía del puente de Vallecas detuvo, después de una accidentada persecución, a Policarpo Lerma Aguilar, que se había fugado de la cárcel de Ciudad Real, cuya Audiencia le había condenado a muerte por robo y asesinato.

Después fué detenido otro maleante, llamado Salvador Acevedo Soriano.

Se supo después que estos individuos estaban en relación con otros maleantes y que se dedicaban a fabricar moneda falsa.

Averiguado el lugar donde tenían instalada la fábrica, se presentaron hoy dos guardias y dos agentes en la calle de Francisco Ruiz, sorprendiendo a los falsificadores.

Estos se llaman Tomás González Urda, que vivía con su esposa, Florencia Carrasquilla, y un hijo de unos doce años.

También se encontraba con ellos un individuo llamado Florencio Martínez Mayo.

El guardia les intimó a levantar los brazos y los agentes detuvieron a Florencio, pero Tomás se arrojó por el balcón a la calle, pretendiendo huir.

Otro agente que había quedado en la puerta disparó sobre Tomás, hirándole de dos balazos.

El público se aglomeró e ignorando de qué se trataba, intentó lynchar al agente.

Este tuvo que contener al público con su pistola.

Tomás fué trasladado a la Casa de Socorro y después al Hospital, donde se encuentra en grave estado.

Cuando marchaba hacia la Dirección de Seguridad el coche celular, conduciendo a los detenidos, al llegar frente al Teatro de la Zarzuela, se arrojó desde el coche Salvador Acevedo, emprendiendo la fuga.

Los guardias, ayudados por el público, persiguieron al fugitivo y lograron darle alcance frente al Congreso.

Se produjo bastante revuelo por lo céntrico del lugar, pero se comentó favorablemente la reacción del público en apoyo de la autoridad, con la que participaron en la persecución varias personas, incluso mujeres.

NOTICIAS VARIAS POR TELEFONO

Madrid, 23 y 24.—Varias horas

OBSEQUIOS DEL ATENEO MERCANTIL DE BUJARSOT

El Ateneo Mercantil de Bujarsot, ha enviado al diputado señor Ballester dos sandias que fueron premiadas en el certamen allí celebrado.

La que obtuvo el primer premio pesa 42 kilos y será entregada al presidente de la República y la que obtuvo el segundo, que pesa 40 kilos, al ministro de Agricultura.

EL DOCTOR CORTEZO, GRAVÍSIMO

Continúa en estado gravísimo el doctor don Carlos María Cortezo.

Los médicos se muestran tan pesimistas, que esta madrugada le ha sido administrada la Extrema Unción.

Para interesarse por el estado del enfermo, desfilan por el domicilio del ex-ministro, incontables personalidades.

LOS MARINOS ARGENTINOS EN CORDOBA

CORDOBA.—Han llegado a esta capital 142 guardias marinos argentinos, que visitaron los monumentos y cosas salientes de la población.

CIENTO CINCUENTA INTOXICADOS EN UN BANQUETE

VALENCIA.—En Mislata, con motivo de celebrarse las bodas de plaza de la Banda Nueva de Música de aque lla localidad, se celebró un banquete, al que asistieron 150 comensales. Un centenar de ellos, no se sabe si por la comida o por el helado que se sirvió al final de la misma, resultaron intoxicados y tuvieron que ser asistidos por los médicos de la localidad. Entre los intoxicados figura el alcalde de Mislata, don Juan Lorens, que se encuentra en grave estado. Treinta de los comensales lo están de carácter menos grave, y los restantes, de carácter leve.

MUERE EN EL TECHO DE UN VAGON

SANTANDER.—Al llegar a la estación de Caldas el correo de Madrid, se cayó del techo de un vagón el cadáver de un joven que no ha sido identificado.

Parece que la muerte sobrevino al recibir un golpe en la cabeza al penetrar en un túnel.

EL MATADOR DEL ALCALDE DE CIRAUQUI

PAMPLONA.—En el Juzgado de Instrucción de Estella se presentó Teodoro Tarazona, que se declaró autor de la muerte del alcalde de Cirauqui. Ha manifestado que no le mató por cuestiones políticas, como se ha dicho, sino por resentimientos familiares.

que los guardias nacionales esperan el veredicto de la opinión pública.

EL NUEVO PLENIPOTENCIARIO DE ESPAÑA EN POLONIA

VARSOVIA.—El nuevo ministro plenipotenciario de España, don Francisco Serra, ha presentado sus cartas credenciales al presidente de la República, con el ceremonial acostumbrado en estos casos.

Con este motivo se cambiaron discursos muy afectuosos entre el presidente y el nuevo representante español.

INCENDIOS DE BOSQUES EN FRANCIA

TOLON.—Están ardiendo grandes extensiones de bosques situados al Norte de la ciudad, viéndose favorecido el siniestro por el fuerte viento reinante. Soldados, marinos de guerra, gendarmes y campesinos, luchan sin reposo para dominar el fuego.

EN EL ESTADO DE NUEVA YORK SE ESTABLECE LA PENA DE MUERTE

ALBANY.—La Cámara y el Senado de la Legislatura del Estado de Nueva York, han aprobado la nueva ley en la que se establece la pena de muerte para los secuestradores de personas y cuando la víctima no haya sido restituida a su familia antes de instruirse el correspondiente proceso.

En otros casos de secuestro la pena será de veinte años de prisión o prisión perpetua.

Con esta nueva ley, el Gobierno de Nueva York espera que el número de secuestradores disminuya de un modo notable.

MACHADO DESEMBARCAR EN NUEVA YORK Y SERA PROTEGIDO POR LA POLICIA

WASHINGTON.—El Ministerio de Estado ha contestado favorablemente a la petición de la Asociación Norteamericana de vapores, de que se permitiera desembarcar a Machado en Nueva York.

También ha preguntado a la Policía de Nueva York si estaría dispuesta a proteger al refugiado de Cuba y ha contestado afirmativamente.

UN TEMPORAL CAUSA DAÑOS EN WASHINGTON

NUEVA YORK.—El temporal azotó toda la costa Este de los Estados Unidos, habiendo causado grandes daños en Norfolk.

Al pesar sobre Washington derribó los postes de la luz y el telégrafo y produjo el hundimiento de varias casas.

Los daños son muy importantes.

PUGILISMO EN PARIS

PARIS.—El día primero de septiembre se celebrará el combate entre el campeón español de los pesos gallos Arilla y el campeón francés Huat.

DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS POR EXPLOSION DURANTE UNAS MANIOBRAS

PRAGA.—Durante los ejercicios militares hizo explosión un carro de municiones, que produjo la muerte a dos oficiales y heridas graves a varios soldados.

HORROROSO INCENDIO EN UN BOSQUE DE PINOS

PORTLAND.—Se ha declarado un incendio en un bosque de pinos, que alcanza un radio de 350 millas, originando pérdidas de varios millones de dólares.

Muchos guardas han tenido que huir precipitadamente abandonando sus cabañas.

Preparando el gran raid de una escuadra aérea francesa

PARIS.—Los preparativos para el viaje de la escuadra aérea francesa a África van progresando por día. La impresión causada en el mundo entero por el vuelo de la escuadra italiana ha reforzado el propósito de hacer del viaje de la escuadra francesa un acontecimiento mundial por su organización ejemplar.

Hasta ahora no está decidido los que tomarán parte en el vuelo. Serán nombrados uno de estos días y ocuparán el día primero de septiembre el campamento de entrenamiento de Istreg.

Al igual que los hombres de Balbo en Orbetello, los aviadores franceses se aislarán del mundo y se dedicarán por entero a los preparativos del vuelo. La salida será a fines de octubre o primeros de noviembre.

La ruta comprende 25.000 kilómetros. Las etapas proyectadas son: Istreg, Cartagena, Rabat, Colomb-Bechar, Adrar, Bidón V (tanque de benzina número 5 en el Desierto); Gao, Mopti, Fort-Lamy, Fort Archambault y Banghli, regresando por la misma ruta hasta Adrar, para luego seguir por El Goles, Touggourt, Túnez, Argel, Orán, Meknes, Cartagena, Perpignan y Istreg.

El jefe será el general Vaillém, el propio ministro del Aire, Pierre Cot, que efectúa ahora vuelos de entrenamiento, no asume el mando.

La escuadra será de aviones terrestres ordinarios de serie. Desarrollarán una velocidad horaria de 150 kilómetros, con un radio de sección de 800 kilómetros.

Otras notas del Congreso

Madrid, 23.—Varias horas

SE REUNE UNA PONENCIA

Se reunió la ponencia designada por la comisión de Instrucción Pública, compuesta por los señores Abad Conde, Valle y Ballesteros, que entiende en el asunto de los titulados mercantiles, acordando ampliar el acceso de los mismos a otros ramos del Estado.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Se reunió la comisión de Agricultura, y a la salida, el señor Feced manifestó que se habían examinado los artículos 11 al 15 inclusive, aprobándose votos particulares de los señores Lara, Mendizábal, Martín del Arco y tres suyos. Se suspendió la discusión por lo avanzado de la hora al llegar al artículo 16, después de expresar las diversas tendencias reflejadas por los agrarios y radicales, proponiendo yo una nueva redacción al artículo en voto particular. Este artículo se refiere al derecho de tanteo y retracto.

Con objeto de avanzar más en la discusión se reunirán una hora antes.

LA COMISION DE INDUSTRIA Y COMERCIO ESTUDIA EL REGIMEN DE MATERIAS TARTARICAS

Esta tarde se reunió la comisión parlamentaria de Industria y Comercio, y acordó adherirse a la ponencia de la de Agricultura, respecto al régimen de materias tartáricas.

En esta reunión hubo un hecho muy saliente y fué que el vocal y diputado socialista por Ciudad Real, señor Cabrera, destacado paladín del grupo vitivinícola, denunció que, encontrándose hace pocos días en el campamento de la escuela socialista de verano en Torrelodones, recibió la visita de una persona de Barcelona que le hizo determinados ofrecimientos para él y para su hermano en el caso de que presentara una ponencia en determinado sentido.

El señor Cabrera ha citado nombres de testigos presenciales y la Comisión acordó que constaran en acta estas manifestaciones y se enviara testimonio de ellas al presidente de las Cortes, porque estimaba que había en ellas materia delictiva.

El acuerdo de la Comisión respecto a la ponencia sobre materias tartáricas no supone una actitud opuesta a la Comisión de Agricultura, sino simplemente que no acepta el informe de esta como base de discusión.

Se presentaron varios votos particulares, uno del señor Cabrera relacionado con la exportación de materias tartáricas.

VARIAS PROPOSICIONES

Se ha presentado a las Cortes una proposición firmada por el señor Tuñón de Lara, pidiendo que se declare urgente la discusión del proyecto de reorganización de la Enseñanza y que se discuta antes de las vacaciones.

Los señores Madariaga y otros diputados han presentado una proposición, pidiendo que no se discutan los artículos 33 y siguientes de la ley de Arrendamientos, hasta que las Cortes no hayan discutido y aprobado el dictamen de la Comisión de Trabajo, sobre derogación del de Términos municipales.

RUEGO EN FAVOR DE LOS TRABAJADORES DE HARO

El diputado socialista señor Romá Buhies, ha dirigido un ruego escrito al ministro de Hacienda, recordándole que en su informe ante la Comisión de Presupuestos se mostró conforme con la concesión de un crédito extraordinario para aliviar la situación de los trabajadores en Haro, y rogándole que se haga esa concesión lo antes posible.

LAS REFORMAS EN LA MARINA

El ministro de Marina se propone presentar en breve a la Cámara las reformas que piensa introducir en los organismos de Marina, sobre todo en el crédito marítimo.

LOS QUE PERSISTEN EN OBSTRUIR

Esta tarde, los diputados señores Ayuso y Balbontín, manifestaban que seguirán obstruciendo la aprobación de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas, hasta que el Gobierno conceda una amplia amnistía por delitos sociales y políticos.

Para ello presentarán enmiendas a los últimos artículos del dictamen, en las que se diga que no entrará en vigor la ley hasta que no se conceda la amnistía.

A propósito de esto, repetían el maltrato que en la Dirección de Seguridad se da a los detenidos republicanos.

Agregaban que basta llamarse republicanos para que le traten a uno de modo peor a como tratan a los demás detenidos.

A los labradores de la provincia Avisos y Noticias

En la imposibilidad de hacerlo particularmente, se invita por este anuncio a todos los LABRADORES a la reunión que, organizada por los Vocales Patronos del Jurado Mixto Rural y al objeto de tratar de las Bases mínimas para el trabajo que han sido presentadas, se celebrará el próximo domingo, 27, a las DOCE DE LA MAÑANA, en el FRONTON BETI JAI, de esta capital.

doctor muela

cirujía general
ayudante de los servicios de cirugía de distinguidos del hospital provincial de Madrid
marqués de murrieta, 5, 1.º

El 11 del mes próximo comenzarán los ejercicios para los cursillos del Magisterio

La "Gaceta" de hoy publica una amplia disposición dando instrucciones para la celebración de los cursillos. En ella, entre otras cosas, se dispone lo siguiente:
"Los presidentes de los Consejos provinciales de Primera enseñanza dispondrán la publicación de la lista de aspirantes admitidos al curso de selección profesional para ingreso en el Magisterio al tener conocimiento de esta Orden, especificándose en ella los que tienen incompleta la documentación y dando un plazo de cinco días para las rectificaciones a que hubiere lugar.

Los Tribunales que han de juzgar los ejercicios de estos cursillos y que en la misma son designados, se constituirán con la totalidad de sus miembros, el día primero de septiembre.
Los Tribunales acordarán el plan total de trabajo del cursillo y lo remitirán a la Dirección general antes del día 5 de septiembre.

En las provincias donde hayan sido designados varios Tribunales, se distribuirán éstos, para su trabajo, a la totalidad de los cursillistas admitidos, siguiendo estrictamente el orden en que aparezcan en las listas, de manera que corresponda el mismo número de aspirantes a cada Tribunal.

Los Tribunales acordarán las disposiciones necesarias respecto a preparación de locales, material, citación de los cursillistas, nombramiento de maestros para las lecciones prácticas, etc., con objeto de que el día 11 de septiembre próximo comience la primera parte de los ejercicios sin que exista dificultad ni obstáculo alguno que pueda retrasarla. Esta primera parte habrá de terminar, necesariamente, el día 27 del mismo mes.

La calificación de los dos ejercicios de esta primera parte deberá hacerse pública antes del día 12 de octubre, a fin de que el día 13 comience en todas las provincias la segunda parte de los cursillos. Para el exacto cumplimiento de este precepto, cada Tribunal deberá adoptar, con la necesaria anticipación, las disposiciones precisas para la distribución de los cursillistas en las Escuelas nacionales de la capital y provincia donde deben realizar el mes de prácticas. Como máximo podrán practicar tres cursillistas en cada escuela unitaria y dos en cada sección graduada. Deberá restringirse, cuanto sea posible, el número de cursillistas que practiquen fuera de la capital.

Esta segunda parte de los cursillos deberá estar calificada antes del día 19 del mes de noviembre próximo.

La tercera parte de los cursillos comenzará en todas las provincias el día 20 del citado mes de noviembre. Con este fin, los Tribunales harán previamente los nombramientos de los Profesores adjuntos a que se refiere el artículo 10 del decreto, en su párrafo segundo, cuidando de que el número de los designados permita el desarrollo de grandes temas de cultura general y pedagógica en varias lecciones, con el mismo criterio expuesto en esta Orden. Los ejercicios escritos, realizados al terminar cada profesor adjunto la serie de sus lecciones, serán recogidos por cada uno de ellos, entregándolos al presidente del Tribunal para que puedan ser leídos y calificados por éste. A tal fin, deberá asistir al desarrollo de las lecciones el Tribunal calificador en pleno, o la mayoría de éste.

Los Tribunales acordarán, también, con anticipación, el plan de visitas a Centros, monumentos, museos etc., que deben ser realizadas simultáneamente con las lecciones teóricas, y que serán dirigidas y acompañadas por personas

especializadas, pertenezcan o no al Tribunal.

La lista de aprobados en esta segunda parte deberá ser publicada antes del día 10 de diciembre próximo.

La lista definitiva de los aprobados por cada Tribunal habrá de ser hecha pública al día siguiente de expuesta la anterior.

La lista única será formalizada y hecha pública por el Ministerio, dentro del plazo de ocho días, a partir de la recepción de todas las relaciones enviadas por los Tribunales, dándose un plazo de otros ocho días para las rectificaciones a que hubiere lugar, y procediéndose, pasado éste, a publicar la lista definitiva de aprobación con derecho a propiedad.

Se concede un plazo de ocho días, a partir de la publicación de esta Orden en la "Gaceta", para que los aspirantes admitidos puedan formular ante esta Dirección general las recusaciones y reclamaciones a que se crean con derecho, así como podrán los jueces designados exponer las causas de denuncia o incompatibilidad, perfectamente justificada. No serán aceptadas otras denuncias que las fundadas en enfermedad, y los funcionarios que las aleguen vienen obligados a solicitar la reglamentaria licencia.

El número de plazas que han de ser provistas en cada provincia, y que esta Dirección general fija en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del decreto, será el que al final de esta Orden se detalla.

Los distintos Tribunales de cada provincia se distribuirán por igual el número de vacantes que a la misma correspondan, entendiéndose que el número fijado es el máximo de cursillistas que pueden ser aprobados por cada Tribunal, sin que por ningún concepto pueda ser aumentado dicho número ni admitidas por los Tribunales las reclamaciones o peticiones de los aspirantes para lograr el aumento de las plazas concedidas.

LOS TRIBUNALES QUE ACTUARÁN EN LOGROÑO

Tribunal primero. — Profesores: Don Francisco Sanz Martín y doña Victoria García Obeso. Inspectores: don Rodolfo Jiménez Zuazo y doña Rosaura López Marquín (de Pamplona).
Tribunal segundo. — Profesores: don Jesús Gómez Lafuente y doña María Cebrián Fernández Villegas. Inspectores: don Teógenes Ortega y Frias y doña María Cruz Rubio Lucas. Maestra: doña Manuela López Gil.
Suplentes.—Don Gabino Fernández Quintana, don Anselmo Rodríguez Sáenz y don Angel Lázaro Falcón.

EL NUMERO DE PLAZAS

El número de plazas es de 7.000. En la relación vemos que corresponden a Logroño 88, a Alava 50, a Burgos 123, a Navarra 155, a Soria 69, y a Zaragoza 204.

RADIO - RIOJA

1.892 kilociclos - 216 metros
200 vatios

PROGRAMAS PARA HOY

Sobremesa.—De 13'30 a 14'30: Selección musical en discos. Cierre.
Noche.—De 22 a 23'30: Programa a cargo del quinteto de la estación; director, maestros Blasco.
En los intermedios discos seleccionados.—Boletín meteorológico.— Cotizaciones.—Noticias.—Cierre.

El joven doctor, señor Arenzana Santos dió en la audición nocturna de ayer una conferencia sobre temas de su especialidad, que resultó muy amena y en la que demostró sus profundos conocimientos en las enfermedades de los niños, hablando merecidamente de su disertación unánimes alabanzas.

Como no podía menos de suceder, ha vuelto el tiempo a lo que pudiéramos llamar su normalidad, o sea al calor que, a juzgar por el que hizo estos últimos días, llegamos a creer que ya se había terminado. Ayer estuvo el día bastante más templado que los dos anteriores, marcando el termómetro una máxima al sol de 34'5 grados, 28 a la sombra y una mínima de 11'4, ésta más baja que la del martes.

También ascendió el barómetro, que marcó 731'4 milímetros de presión por la mañana, aunque por la tarde bajó otra vez a los 729'3, que es lo que viene marcando estos días.

El cielo estuvo despejado y durante todo el día sopló viento Norte.

Por la noche hubo animación extraordinaria en la sesión cinematográfica al aire libre en el Espolón.

Provisión de vacantes de alumnos

ESCUELA ROSA CORONA
Se abre concurso para proveer las plazas de alumnos vacantes en este Colegio.

Los que las pretendan, tendrán que reunir las siguientes condiciones: ser de familia pobre, tener de 7 a 10 años de edad y saber leer y escribir.

Las solicitudes firmadas por los padres o tutores de los niños, se dirigirán al Patronato acompañadas de la certificación médica de estar vacunados y no padecer enfermedad contagiosa, presentándolas en la Diputación provincial, de diez a una de la mañana, antes del 1.º de septiembre.

Como puede verse en el extracto que publicamos de la sesión de la Diputación, ha sido jubilado a su instancia el oficial primero don Segundo Suberviola, que ha prestado sus servicios a la precitada Corporación durante más de cuarenta años.

Destacamos la noticia porque queremos hacer resaltar la labor que, con tanto celo y probidad ha desarrollado el señor Suberviola, que durante su dilatada permanencia en la oficina de Depositaria, ha sabido captarse el cariño de cuantos a ella acudían, por encontrar en el mencionado señor un servidor y un amigo.

La Diputación pierde uno de sus empleados modelos y así lo han reconocido los señores diputados en su última reunión, con la jubilación del señor Suberviola, a quien deseamos que pueda disfrutar durante mucho tiempo del descanso a que se ha hecho merecedor.

Club Deportivo Logroño

MUY IMPORTANTE

Se admitirán nuevos socios sin cuota de entrada durante el corriente mes.

Se advierte a las personas que se han baja en la Sociedad que, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento, deberán abonar para nuevo ingreso los recibos pendientes, o bien la cuota de 20 ó 60 pesetas, según sean socios masculinos o femeninos, o de general.

LA JUNTA DIRECTIVA

Por la Alcaldía se ha publicado un bando para riegos con las aguas del Pantano de la Grajera, por los ríos Bajero, San Miguel, Cerezo, Isla hasta el Quebrado del Sifón.

Eusebio Blanco

ha adquirido un coche "Fiat" de 4 asientos, que ofrece a 0'40 kilómetro, y "Hudson" y "Buick", 7 plazas, a precios convencionales.

República, 11. Teléfono, 15-42

En la mañana de ayer, en la iglesia colegial de la Redonda, el señor abad don Antón Oñate, bendijo la unión en matrimonio de la bella señorita Pilar Pérez Baroja, hija del propietario y ganadero de Haro don Robustiano, y el farmacéutico de Parla (Madrid), don Abundio Santa María Bobadilla, a quienes apadrinaron doña Adela García de Bobadilla, tía del novio, y el padre de la novia.

La boda se celebró en la intimidad por el reciente luto del contrayente, pero aun así, fueron muchos los íntimos, varios de ellos legados de Haro y de Baños de Río Tobía, que se juntaron en "Villa Isabel", donde el Restaurant Carabanchal les sirvió un menú espléndido, que se rocó con selectos vinos, incluso "Champan" y cuando, una vez terminada la comida, el nuevo matrimonio salió en viaje de novios a recorrer varias capitales, los reunidos quedaron haciendo una discreta fiesta, en la que lució sus habilidades pianísticas la lindísima señorita María del Pilar Morales.
Reciban los cónyuges nuestro mejor deseo de venturas inacabables.

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, poderoso reconstituyente
FARMACIA DEL DR. PERUCHA
BANOS DE ZUAZO (ALAVA)
FONDA DE SANTOS
VERDADERO SANATORIO
Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos; servicio de auto al Bañero y estación. Informes, FONDA DE SANTOS, ZUAZO de Cuartango.

¡Chrysler! ¡Plymouth! ¡De Soto!

Las marcas supremas del automóvil moderno

Camiones "DODGE"

UN TIPO DE CAMION PARA CADA INDUSTRIA, 2, 2 Y MEDIO, 3 Y MEDIO Y 5 TONELADAS

"AUSTIN"

EL COCHE QUE MAS IMITADORES TIENE

Gran variedad de modelos en todas las marcas

Solicite una demostración SIN COMPROMISO a su distribuidor exclusivo

JUAN JOSE LABORDE LOGROÑO

OFICINAS CANALEJAS, A.

APARTADO, 68 TLNO. 1801

Para su inserción en el "Boletín Oficial", ha sido remitido por el Consejo provincial de Primera Enseñanza, una circular pidiendo a los Consejos locales de aquellos Ayuntamientos de la provincia en que hubiese ciegos, de ambos sexos, comprendidos en la edad escolar, fichas individuales iguales al modelo que se publica en el "Boletín" y que habrán de llenar y remitir antes del 20 de septiembre a dicho Consejo provincial.

Bonito en escabeche de barril

5 PESETAS KILO
Sardinas en escabeche y en aceite, 2'50 el kilo y 9 pesetas lata de 5 kilos
Ultramarinos VIUDA ARRONIZ
M. Vallejo, 16 Vara de Rey, 6

A las doce del día de ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia Catalina Fernández Espinosa, de 40 años, casada, con domicilio en Gallarza, 1, tercero, derecha, denunciando a la portera de la casa donde vive, por hacerla con frecuencia objetos de malos tratos de palabra.
La denuncia fué tramitada al Juzgado municipal.

Camisetas, Calcetines y Ligas para caballero; Medias de seda e hilo, Fajas para señora; Calcetines y medias de sport para niños, a precios baratísimos
LACALZADA

Sagasta, 25, y M. de San Nicolás, 95 Sncursal
Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

En las oposiciones que se están celebrando en Madrid para el Cuerpo Técnico de Correos, ha aprobado el ejercicio previo tras brillante examen, el joven Daniel Casís Veilla, hijo del industrial de esta capital don Delfín, preparado por la Academia "La Cultural". Nuestra enhorabuena.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 1.

Specialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—María Nieves Jiménez Davallillos.
Defunciones.—Braulio Fernández del Río, de 46 años, de Alfaro.
Matrimonios.—Ninguno.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna.
Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

SE VENDE la casa del Muro Bretón de los Herreros, 20, y de la calle Laurel, 10. Razón, Republica, 39, 2.º

TRASPASO FABRICA DULCES en buenas condiciones, por no poder atender. Arriaga. Vara de Rey, 18.

La "Gaceta" de ayer, miércoles, publica el proyecto de Estatuto de carácter general para los ferroviarios españoles, adoptado por el Sindicato Nacional Ferroviario, disponiendo que en el plazo de dos meses, a contar del día en que termine su inserción en dicho periódico oficial, podrán hacer sobre él, si lo desean, las observaciones o indicaciones que estimen oportunas, tanto las Compañías como los agentes ferroviarios.

AVISO

La Sociedad Anónima "Electra Recajo", participa a sus abonados que hoy, de doce de la mañana a una de la tarde, suspenderá el servicio para arreglo de sus líneas.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

La "Gaceta" de hoy publica la siguiente orden de la dirección general de Administración:

"Habiendo decaído de su derecho de nombrar intervisor de sus fondos el Ayuntamiento de Logroño, esta Dirección General, haciendo uso de las atribuciones que le concede el artículo 28 del reglamento de 23 de agosto de 1924 y orden de convocatoria de concurso de 5 de agosto de 1931, ha acordado nombrar para el desempeño del cargo de referencial al concursante D. Ezequiel García Martínez."

Entrega de cartillas militares

En cumplimiento de lo que previene el artículo 257 del Reglamento de 27 de febrero de 1925, para la aplicación del decreto-ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 29 de marzo de 1924, la entrega de cartillas a los mozos del actual reemplazo tendrá lugar en la Casa Consistorial a la hora de las cuatro de la tarde de los días:
Agosto 29 los mozos de la 1.ª Sección
" 30 " de la 2.ª " "
" 31 " de la 3.ª " "
Se ruega la puntual asistencia.

En la Iglesia de Santiago y en honor de Nuestra Señora de los Dolores, se celebrará, mañana, a las ocho y media, misa de Comunión, y continuación se hará el ejercicio propio del mes.

MUEBLES BARATOS

ANTA
Ponales, 46

En el Hospital provincial, Sala de Urgencia, fué asistido ayer Moisés R. Olalde, de tres años, de erosi6n en el escroto, causada por mordedura de perro.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higüina, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

A su instancia ha sido trasladado a prestar sus servicios en Madrid el agente de Vigilancia don Francisco Valderas Riaño, siendo nombrado para sustituirle el joven don Juan Grau.

J. M. DE SALINAS

Vara de Rey, 18. Teléfono, 1675.
ENFERMEDADES DEL CORAZON
ELECTROCARDIOGRAFO

Ante la autoridad correspondiente y como infractores de la ley de Pesca, han sido denunciados por la Guardia civil y guardas forestales, Pedro Segura, Carmelo García, Vicente López, de esta capital; Serafín Centeños, Victoriano y Daniel Gaca Muro, de Torrecilla; Eugenio Juez, de Anguiano; Nicolás García Torres, de Baños de Río Tobía; Félix Ibáñez Nájera, Santiago San Martín, Manuel Plaza, Anbel Ibáñez y Claudio Ibáñez, de Camporvin.

Francisco Montero

ABOGADO
Zurbano, 80, 2.º Teléf. 1840

Señora:

Tenga siempre presente que en todo género que compre, guarde de proporción DIRECTA el precio, con el artículo adquirido.
ESTO SOLO LO ENCUENTRA EN LA

Gran Huevería Astur

MERCADERES, 10 TELEFONO 1668

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Andrés Mayoral Sáez, de 29 años, carpintero, de herida cortante en la mano izquierda, causada con un form6n.
Valentín Subero Suberviola, de 23 años, ferroviario, de herida contusa en la mano izquierda, por atrapo con un piano.
José Luis Lacalle, de 6 años, de erosi6nes en el hipogastrio producidas con un carro.
Casilda Espinosa Espinosa, de 10 años, de herida contusa en la rodilla derecha, contusión en la región occipital y erosi6nes en el labio, por atropello de bicicleta.

Hueso de jam6n

2 PESETAS KILO
Ultramarinos VIUDA DE ARRONIZ
M. Vallejo, 16 Vara de Rey, 6

Stillográficas

Marcas garantizadas. Magnífico surtido. Grandes fantasías.
Sucesores de DELFIN MERINO
M. Vallejo, 15. Teléfono 1945.

Ha sido nombrado jefe de Contabilidad de la Intervención de Hacienda de esta provincia, el que lo era de la de Salamanca, don Alfonso Vald6s López.

Chocolates Orús

Con canela a la vainilla y almendrado, de 1'20, 1'30, 1'40, 1'50, 1'60 1'80, 2, 2'20 y 3 pesetas. Calle del Cristo, 20. Teléfono 1422. Dep6sito de Aceite de la Cruz Roja. Eduardo Paracuellos.

Salió para Zuazo el agente comercial don José Zapata, y para San Sebastián, la señora e hijos de éste.

Regresó de Borja con su señora madre y hermana, el abogado don Pío Tudela.

SOMIERS METALICOS ECONOMICOS

Fábrica, Canalejas, F

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado, núm. 44

A las siete de la tarde de ayer ingresó en el Hospital provincial el pintor Gonzalo García, de 23 años, casado, que por caída de un andamio se produjo luxaci6n y probable fractura del húmero derecho, herida contusa en la regi6n superciliar derecha y contoci6n visceral, habiéndose dado pron6stico reservado.

Lamentamos el accidente, a la vez que deseamos la mejoría del herido.

URBINA

tuberculosis y demás enfermedades del pecho.

NEUMOTORAX - FRENICEPTOMIA
RAYOS X
MIGUEL VILLALBA 2-1ª TELÉFONO 177

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la joven señora doña Carmen Martínez, esposa del industrial canario don José Galilea, habiendo quedado madre e hija en perfecto estado.

Felicitamos a los padres de la nueva logroñesa, deseando a esta todo género de venturas y larga vida.

Señora:

Tenga siempre presente que en todo género que compre, guarde de proporción DIRECTA el precio, con el artículo adquirido.
ESTO SOLO LO ENCUENTRA EN LA

Gran Huevería Astur

MERCADERES, 10 TELEFONO 1668

CLINICA DENTAL

JUAN MAILLARD

ODONTOLOGO

Sagasta, 23

VERI
"Cuánta
do sobre
cuántas c
esto de m
lo que
cia menta
tan dista
verdades
que expli
la farsa
Español
tenga
que tiene
es decir,
de peor e
lo y a lo
más lame
ría.
¡Qué f
fínicos q
ran barr
impiden l
Español
para la f
fementen
tro de la
tiene, pu
una farsa
el hecho
su asunto
laciones e
se oscure
y acabe
verdad.
Al fin y
seaba.
Sin em
cilla que
papel de
monarqu
cho que
po de per
lución per
te un fe
entró la
natural r
Nada m
a compar
el peridi
de impre
rar, con l
y un aut
de empre
automóvil
mentos e
tas. En e
inmortal
el períod
un redact
sa no
gobiern
vive de u
períodista
Es inne
presa ha
más inde
digna la
misma m
una gran
del Inst
da su in
empleados
el cambio
No care
rriódicos
Son los
régimen
falsedad
do no sor
nerales en
tra vida.
como la e
como la e
cinematóg
ponga en
tales o m
cipio mis
menos de
El capít
es como
género no
que sea t
más. La
na la mis
ma depen
presa que
la de un
empresa s
nómica, s
tual de la
bería pod
etr, de e
de empre
biara de
tinuar co
estimaba
El únio
cambios
o de cual
un hombr
cerro y pr
no variar
es, bajo i
der otra.
demasiad
un períod
defendió
evidentem
ortodoxa.
Estas v
tales, ver
lo, ipor q
ren apli
Cuando a
períodicos
a ella. Ha

VERDADES SOBRE LA PRENSA

Por CORPUS BARGA

¿Cuántas tonterías se están escribiendo sobre la Prensa y la República y cuántas cosas se están diciendo sobre esto de mala fe? Pero más que la mala fe lo que predomina es la insuficiencia mental, el confusionalismo que pone tan distantes los pensamientos de las verdades y que es la razón principal que explica la innegable tendencia a la farsantería que puede apreciarse en España. Nuestro país no será el que tenga más farsantes, pero es el país que tiene más farsantes de buena fe; es decir, el que tiene más farsantes de peor clase; los que lo son sin saberlo y a los cuales, por consecuencia, es más lamentable señalarles su farsantería.

¿Qué falta hacen unos equipos de técnicos que a golpes de verdades fueran bariando las falsificaciones que impiden la libre circulación moral por España? Y si hay un escenario presto para la farsa en la vida española, evidentemente es el de la política; y dentro de la política, el periodismo. No tiene, pues, nada de extraño y sería una farsa más hacer asperos ante el hecho completamente normal de que un asunto tan claro como el de las relaciones entre la Prensa y la República se oscurezca, se enturbie, se falsifique y acabe por no saberse dónde está la verdad.

Al fin y al cabo esto es lo que se deseaba.

Sin embargo, la cuestión es tan sencilla que casi podría relatarse en un papel de fumar. Antes de que cayera la monarquía, ya la vida pública había hecho que se superara en España el tipo de periódico de empresa. Esta evolución periodística ha sido naturalmente un fenómeno universal en la que entró la vida pública española con su natural retraso.

Nada más pueril que ponerse ahora a comparar con un sentido de pugna el periódico de partido y el periódico de empresa. Tan pueril como comparar, con la misma intención, un caballo y un automóvil. Ambos, el periódico de empresa y el de partido, como el automóvil y el caballo, son dos instrumentos sociales de dos épocas distintas. En el periódico de partido había immoralidades que han desaparecido en el periódico de empresa. Por ejemplo, un redactor de un periódico de empresa no tiene somatida su vida a que gobiernen tales o cuales mandarines, no vive de una credencial como vivía el periodista de partido.

Es innegable que el periódico de empresa ha venido a asegurar, a hacer más independiente y por lo tanto más digna la profesión de periodista, de la misma manera que los empleados de una gran Administración particular o del Estado tienen hoy más asegurada su independencia que los antiguos empleados que perdía su puesto con el cambio de Gobierno.

No carecen de grandes vicios los periódicos de empresa, ¿quién lo duda? Son los vicios de nuestra época, del régimen social en que vivimos y es una falsedad localizarlos en la Prensa cuando no son diferentes de los vicios generales en cualquier otro orden de nuestra vida. La empresa de un periódico, como la empresa de una casa editorial, como la empresa de un teatro o de un cinematógrafo, como toda empresa que ponga en movimiento riquezas espirituales o materiales, se rige por el principio mismo de la ganancia. O por lo menos de la sustentación.

El capital en la empresa periodística como en la teatral o en la de otro género no es más que un elemento, aunque sea tan indispensable como los demás. La dirección de un periódico tiene la misma independencia o la misma dependencia con respecto a la empresa que la de una casa editorial o la de un teatro. El ideal sería que la empresa se limitara a su función económica, aceptando la función espiritual de la dirección. Un periódico debería poder variar de dirección, es decir, de espíritu, aunque no cambiara de empresa; y viceversa, aunque cambiara de empresa debería poder continuar con el mismo espíritu si así lo estimaba la dirección.

Lo único que se puede exigir en los cambios de dirección de un periódico o de cualquier obra espiritual, como en un hombre, es la franqueza, el reconocimiento y proclamarlo. Todo el mundo puede variar de opinión, lo que no puede ser, bajo una supuesta opinión, defender otra. Quizá este criterio parezca demasiado radical y quepa opinar que un periódico no puede variar de opinión, como un hombre; pero en este caso, si le exige un periódico la identidad consigo mismo claro está que esta identidad tiene que referirse al espíritu con que se fundó. Siempre que un periódico vuelva a defender lo que defendió en su primer número, estará evidentemente dentro de su más pura ortodoxia.

Estas verdades generales y elementales, verdaderas verdades de Perogrullo, ¿por qué se desconocen y no se quieren aplicar a la Prensa española? Cuando advino la República todos los periódicos de empresa eran contrarios a ella. Había uno que hasta pocos días

antes no lo había sido. El último movimiento de defensa de don Alfonso había hecho salir de ese periódico a su fundador y a los redactores republicanos. Pues bien, en cuanto llegó la República, no faltaron republicanos ni socialistas oficiales que por toda clase de razones humanas, demasiado humanas, olvidándose de los republicanos que se habían marchado, se presentaron a sustituirlos y a prestar el aval de su republicanismo al periódico que ya no lo era y que empezó a hacer así de periódico ministerial.

El fundador y el inspirador que se habían marchado de dicho periódico echados por los monárquicos, fundaron otro que también llegó a caer bajo la mano de los mismos republicanos aprovechados y ministeriales. Y hoy esos periódicos se recobran a su verdadero espíritu, vuelven a ser lo que fueron en un principio, republicanos independientes; es decir, no de tal o cual ficción de partido. ¿Qué se les puede reprochar? Sus empresas eran respetables mientras hacían el juego de los republicanos y socialistas mandarines, y ahora que no hace juego ninguno se les imputa como todo delito que desean la elevación del precio de los periódicos.

¿Pero existe un periodista honrado que no desee esto? El coste de un periódico, apenas se paga hoy con diez céntimos. En ningún país del mundo el periódico es tan barato como en España. La inmoralidad puede estar en esa baratura, que es una invitación para que los periódicos de empresa se hagan ministeriales y vivan con el apoyo indirecto oficial.

(Prohibida la reproducción).

ECOS DE HARO

23 de agosto.

PARA EL SINDICATO CATOLICO OBRERO.—El señor alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta, nos envía unas notas con ruego de publicación, que dicen literalmente:

Para que cada uno quede en el lugar que le corresponde

«En el número de "Diario de la Rioja" correspondiente al día 22 del actual y en la sección de Ecos, se inserta un remitido firmado por el Sindicato Católico Obrero que titulan "Ley del embudo". En el referido artículo, dirigiéndose al señor gobernador se dice que "existe en Haro un conflicto planteado por la C. N. T. contra un acuerdo del Jurado mixto provincial, referente al derecho de trabajar de un obrero; por la autoridad local, en bando publicado, se garantiza la libertad de trabajo, asegurándose en el mismo que se castigará a los que contravengan el bando. Se trata en Haro de garantizar la libertad de trabajo porque el conflicto planteado afecta a un afiliado a la U. G. T. y se defiende sus derechos con gran celo por la autoridad local". A continuación se pone de relieve una actitud del señor alcalde de Santo Domingo de la Calzada, volviéndose a decir que en Haro hay que defender un derecho de un afiliado a la U. G. T. y que este lo que cueste, se defende por las autoridades.

Para que la opinión pública sepa a qué atenerse y esta Alcaldía quede en el lugar que le corresponde, debo hacer constar que durante mi actuación al frente del Ayuntamiento, he procurado en todos cuantos conflictos sociales se han suscitado, pronunciarme en el más amplio sentido de imparcialidad y equidad. Del escrito del Sindicato Católico parece deducirse que quieren dejar bien sentado que si en este caso concreto la autoridad tiene un decidido empeño en garantizar la libertad de trabajo, lo es por tratarse de un afiliado a la U. G. T. No tienen ustedes motivo alguno para pensar como lo hacen. En el aludido bando no se hace excepción alguna pues el propósito de esta Alcaldía es garantizar la libertad de trabajo a todos, absolutamente a todos los obreros, sea cualquiera su ideología, que para mí todos merecen iguales consideraciones.

Las primeras líneas de su escrito son para asegurar que el conflicto ha sido planteado por la C. N. T. ¿No hubiera reflejado mayor verdad diciendo que el aludido conflicto lo tienen planteado los obreros de la C. N. T. y los del Sindicato Católico Obrero? Lo cierto es que los dos organismos se encuentran en iguales circunstancias. Uno y otro están sosteniendo una huelga declarada ilegal. El Sindicato Católico Obrero tiene algunos afiliados alpartaderos que no trabajan solidarizados con los de la C. N. T. por cuanto en la reunión celebrada por el Sindicato, el día 21 de los corrientes, aquellos obreros se mostraron irreductibles a volver al trabajo, decidiendo no reintegrarse al mismo, hasta tanto no quede resuelto totalmente el conflicto planteado. Estos obreros no trabajan desde el mismo día en que se inició el conflicto, sin que la Directiva del Sindicato haya cumplido con la ley de Orden Público avisando a la autoridad con la antelación debida la decisión de sus socios de suspen-

der el trabajo. Esta Alcaldía, en su deseo de prevenir antes que castigar, como tiene siempre por costumbre, celebró una entrevista con la Directiva del Sindicato Católico, haciéndoles ver la responsabilidad que habían contraído al sostener un paro ilegal y a pesar de que está garantizada la libertad de trabajo, sus obreros no se reintegran al mismo, lo que equivale tanto como solidarizarse con los de la C. N. T. Hay por tanto motivo para asegurar que por defender un derecho de un afiliado a la U. G. T. la autoridad garantiza la libertad de trabajo? Este sí que es el verdadero anverso y reverso de la medalla. Mientras los obreros católicos—según ellos—quieren trabajar en Santo Domingo, la autoridad no les garantiza la libertad y en Haro, que la tienen garantizada, no quieren trabajar. ¿Está claro?

Únicamente he de repetir que mientras me encuentre al frente de la Alcaldía, he de procurar, como he procurado, que haya igualdad de trato para unas y otras organizaciones obreras, sin preferencias para nadie, y que si he salido al paso del remitido del Sindicato Católico Obrero ha sido para evitar equívocos. Haro, 23 de agosto de 1933. El alcalde.—P. F. Lacuesta».

AGRUPACION SOCIALISTA.—La Comisión organizadora del viaje a Santander, participa por nuestro conducto a todos los que se han inscrito para realizar el viaje en los dos autocares que, con el fin de recoger las tarjetas y darles instrucciones de cómo se verificará el viaje, concurrán a los salones de la Agrupación los días jueves y viernes próximos, de ocho de la noche en adelante, rogando una puntual asistencia.

Al mismo tiempo, la Directiva de la Agrupación se complace en dar las gracias más expresivas a las casas vinícolas locales Ramón Bilbao, Compañía Vinícola del Norte de España, Bodegas Bilbainas, Martínez Lacuesta Hermanos, Ltd., Rioja Alta y Viuda de Angel Santiago, por el rasgo de generosidad que han tenido al entregar a los tres socialistas que están haciendo la excursión a Santander con un carrito tirado por un asno, varias botellas de vino que habrán de ser entregadas a los oradores que tomen parte en el acto que se celebrará el domingo en la capital santanderina.

DE FIESTAS.—Casi, casi, estamos como el primer día, sobre todo en el asunto taurino. Solo sabemos que la Empresa "Amigos de Haro" ha requerido frecuentemente el contratista de la Plaza de Toros don Raimundo Serrano, para que participe con urgencia las funciones taurinas que tiene el propósito de celebrar durante las fiestas para obrar en consecuencia, esperándose mañana esta noticia o la renuncia del señor Serrano a la Plaza, que según noticias particulares es lo que piensa hacer. Como los días 8 y 10 de septiembre se reservan para funciones en la Plaza de Toros, en concretándose estas, el programa puede considerarse completamente ultimado. Los días 11 y 12 tendremos cinco, tres secciones de fuegos de artificio, alguna que otra verbena, la comparsa de cabezudos con los gaiteros, música a pasto común y nuestra correspondiente gira a Fuente del Moro, con el tradicional toro de fuego como final de fiestas. Es decir, exactamente igual que en años anteriores, sin olvidar el cine al aire libre. Veán ustedes los programas de las fiestas septembrinas pasadas y ya tienen la solución del programa de fiestas. Es una verdadera pena que no pudiera organizarse una buena corrida de toros a base de primeras figuras del momento coetáneo o un certamen musical entre las bandas de la región. Uno de estos festejos sería el ideal, pues además de dar con ello importancia a nuestras fiestas, redundaría en un inmediato beneficio para la industria y comercio locales.

Durante los días de fiestas actuará en el Teatro Bretón de los Herreros la gran compañía lírica que dirige el notable actor Paco Vidal, procedente del Teatro Tivoli de Barcelona, donde ha realizado una gran temporada cosechando innumerables éxitos. En esta compañía actúa el eminente tenor Biarnés, uno de los mejores divos españoles, a quien hay grandes deseos de oírle.

Las obras que pondrán en escena serán las siguientes: día 8, "La Parranda" y "Los claveles"; día 9, "Luís Per-

manda"; día 10, "El cantar del arriero" y "La corte de Faraón"; día 11, "Katuska", y día 12, "Doña Francisquita". También es posible que nos den a conocer las zarzuelas "Los gabilanes", "La tempestad" y "Marina". Dada la calidad de las obras a representar, cada función se contará por rebosantes llenos, pues hay muchísimo interés.

Dr. Santos Saralegui
MEDICINA INTERNA. — RAYOS X
Plaza de la República, 19. HARO
ABRIRA CONSULTORIO A PRIMEROS DE SEPTIEMBRE.

REMITIDO

Señor director de LA RIOJA.
Mucho le agradeceré cabida en las columnas de su acreditado diario, a las siguientes manifestaciones, sugeridas por la lectura de un suelto que afecta a mi personalidad, publicado en el último número del semanario "Rioja Agraria".

Con gracias anticipadas, de usted afmo. y s. s. q. e. s. m.

Abelardo Sos.

Profundamente extrañado y herido en mis sentimientos personales, he de protestar, sin perjuicio de ejercitar la acción que me corresponda por las consecuencias que en mi vida profesional puedan producirme los conceptos gratuitos, extemporáneos y notoriamente injustos con que se produce "Rioja Agraria" al preguntar "¿Otro escándalo en puerta?" tratándose de un asunto perfectamente legal, de acuerdo con las disposiciones vigentes que establecen en el Reglamento general de Mataderos, artículo 82; "El número mínimo de inspectores veterinarios y retribución menor que han de disfrutar, se regirá por la tarifa siguiente; entendiéndose que en esta retribución están comprendidos todos los servicios de Sanidad Veterinaria municipal".

Según este cuadro, corresponden a las poblaciones como Logroño, de 30 a 50.000 habitantes, cinco inspectores veterinarios.

En el Ayuntamiento de Logroño no había más que tres en efectivo, pero hace más de tres años las cinco plazas estaban consignadas en presupuestos.

Lo escandaloso y lo ilegal, sería que estas plazas no estuvieran cubiertas con arreglo a la ley.

Es de advertir que las dos plazas solo gravan el presupuesto del Ayuntamiento en un total de 3.600 pesetas, asegurando por una cantidad tan insignificante, servicios tan eminentes para la salud pública, como son los de inspección de sustancias alimenticias, que con solo tres veterinarios es materialmente imposible el poder estar bien atendidos.

"Rioja Agraria" quiere sacar argumento para combatir al Ayuntamiento y a la actual situación, fijándose en el caso de Pamplona y Vitoria, pero nada tenemos que ver nosotros con que entre las cuarenta y nueve provincias haya solo dos que no cumplan la ley. También aduce como ejemplo por los cabellos, la situación precaria en que se encuentra el Ayuntamiento, copian de párrafos de la última memoria del señor interventor en relación con la demanda que se hace al Estado para que preste su auxilio en la creación de escuelas.

Con el criterio de "Rioja Agraria" lo mejor sería suprimir todos los capítulos del Presupuesto para hacer economías y especialmente aquellos que a ella le parezcan apropiados para dar pábulo al descreído de nuestras instituciones republicanas conforme a sus maquiavélicas combinaciones políticas.

Afortunadamente para el público sensato, apartado de las contiendas partidistas, ya se ve palpablemente lo que es o no es escandaloso, no por el mero placer de gritar al escándalo, sino por no responder el citado calificativo a la realidad de los hechos.

Por otro lado el que suscribe protesta indignado de tal calificación, pues al ejercer un derecho indiscutible y respetable solo ha:

Primero. En su expediente académico.

Segundo. En los dieciocho años con que figura en el escalafón de inspectores municipales; y

Tercero. En la capacidad y rectitud

El Escorial de la Rioja

Por E. PAUL Y ALMARZA

¿Qué tendrá esta Rioja, joya geográfica de la Península, siempre alegre, expansiva, jugosa, alimento espiritual tan suculento o más que sus ricos, sabrosos y variados frutos, y en donde todos los estados del alma encuentran su marco natural para situarse en estética y pintoresca composición?

El espíritu más refinado, el pensamiento más cultivado, el que ha vivido intensa y profundamente la vida, recorriendo pueblos y naciones, conociendo otras civilizaciones, aspirando el fragante y contemplativo goce de la verdadera cultura, encuentra en esta primorosa tierra, bajo este declumbrante cielo, su apetencia satisfecha, y su momento supremo.

Atravesando Berceo y contemplando el paisaje natural más bello, candoroso y discreto que vieron nuestros ojos cuya fragancia bien merece una especial visita y capítulo aparte llegamos extrañados y un tanto sorprendidos a la entrada del Monasterio.

Conseguimos aislarnos, alejándonos de nuestros acompañantes. Y solos, nos perdimos exprofeso entre las espaciosas galerías, silenciosas y solitarias.

Así de gusto—exclamamos—dentro de la iglesia frente a un altarito sin ser vistos de nadie.

Alguien a la entrada me ha sopjado al oído: "El Escorial de la Rioja".

En efecto: algo hay de eso. En pequeño, el mismo recogimiento, la misma austeridad, idéntico ascetismo. Allí como aquí, sienta uno el espíritu anestesiado y como una ansia inexplicable de enterrarse en vida. ¡Qué momento más delicioso! A solas con mi espíritu medito. Sin poderlo remediar, acaso sin solicitud alguna de mi parte, siento como una ganas atroces de pensar por cuenta propia, libra de todo prejuicio, enfrentándose y desafiando a las intranquias aneladas en mi alma.

¿Por qué no se ha de respetar, exclamo silenciosamente, este recinto sagrado tan apartado del mundanal ruido, y en donde se respira un dulce y suave ambiente de eternidad?

Lo que yo propuse en cierta ocasión durante la Monarquía, de transformar la Mezquita de Córdoba en un templo exclusivamente musulmán, haciendo desaparecer la Iglesia católica con tanta irreverencia allí inculcada ¿por qué no he de pedir a la República que respete esta verdadera joya arquitectónica de la Rioja, en toda su integridad, dejándola su carácter, su sabor y todos sus tesoros artísticos?

¿Qué no ganaría nuestra querida región y nuestra amada España permitiendo a cada creencia, institución o manifestación cultural y racial guardar su fisonomía propia, para que los naturales se acostumbrasen a la nueva religión universal que se denomina tolerancia y los extranjeros huyendo de la fastidiosa monotonía de sus pueblos, pudiesen admirar como dicen ellos, resumiendo sus viajes de turistas, al lado de la España política que sacude su medorra tradicional para darse la Constitución más moderna del mundo, la España laboriosa con sus obreros sobrios y sufridos, contemplando junto a la España mística de las catedrales y de los Museos, la España de los placeres al aire libre, con sus melopeas, sus danzas, sus fiestas locales y sus clásicas corridas de toros?

¿Por qué no se convencerán mis compatriotas, mis correligionarios y mis paisanos, de que la variedad en el mundo de las ideas, es tan necesaria y conveniente como la diversidad de flores y plantas en jardinería? Precisamente lo que hace más amena, apetecible y gustosa la civilización en general, es su variedad poliforma y sus múltiples matizaciones.

El cielo, nuestro cielo, el cielo riojano es el que mejor nos da la justa medida y la exacta comprensión de esta ley natural, ofreciéndonos atrayente y encantador con el juego, siempre variado de luces y formas, vistiéndose con las más caprichosas galas de la fantasía. ¿Qué sucedería si el mejor paisaje o el que un día fuera de nuestro completo agrado, se fijase

de los jueces que han de juzgar a los concurrentes.

Y estoy seguro, segurísimo, de que se ha de dar cumplimiento a lo que preceptúa la "Gaceta" del 28 de febrero de 1932, donde se establece una escala de méritos para la resolución de estos concursos.

Y no queriendo molestar más a los lectores de LA RIOJA, sólo he de lamentar, con profunda tristeza, que los que se tildan de reformadores en las costumbres políticas, saquen las cosas de quicio, sin ningún respeto para la causa de la verdad, la salud pública y el que nos debemos todos a la ley, a la consideración de las personas dignas y al orden establecido.

Abelardo Sos.
Veterinario
Logroño, 22 agosto, 1933.

para siempre como un cromo estereotipado y viésemos a todas horas, todos los días, desde nuestro nacimiento hasta la muerte el mismo cielo? Pues que nos aburriríamos de fastidio y tendríamos que escaparnos de la acción abrumadora de tanta belleza, para no morirnos de tedio.

¿Qué lejos estamos pues de los que quieren dar a la República, a España, a nuestra legendaria civilización, la forma intransigente de la unidad sin la variedad, de una modernidad abrumadora y de una intransigencia ferocemente inquisitorial. Por libre y por laico quiero que se conserve el Escorial de la Rioja, este paradisíaco oasis del reposo espiritual y que estos pobres artífices del claustro sean respetados y tolerados y protegidos, dentro de esta santa manción, que puede ser la casa de todos, incluso del propio hereje que estas líneas escribo.

—Si, hermano—digo respondiendo al saludo de un fraile joven vivaracho, que acude a saludarme, revelándose en sus primeras palabras cultismo, discreto y temeroso. Sí, todos los incrédulos fuesen como yo, todos serían los hombres más felices de la tierra con tal de que guardasen para mí la misma transigencia y tolerancia que yo desearía guardasen para todos.

—Esta es la Casa de Dios y nosotros estamos a la disposición de cuantos quieran visitar estos santos lugares que nosotros nos esforzamos tanto en conservar y en valorizar sus artísticas reliquias.

—¿Piensan ustedes recobrar los marfiles?—le suelto a boca de jarro.

—¡Ah!, —exclama un tanto sorprendido y sin poder disimular su malhumor el monje—. Eso lo sabrán, los que se los llevaron...

—Mal llevados—asiento. La Rioja debería protestar de ello y reclamarlos porque son suyos. Yo me indigno como riojano, al ver la indiferencia con que fué acogido tamaño despojo. Comprendo que a ustedes se les hiciera responder incluso con la vida de que semejante maravilla, única en el mundo, no la pudiese arrebatar nadie. Pero con el pretexto de que se la pudiesen llevar, llevársela, eso equivale a un verdadero timo.

—Pues mire usted—agrega el tonsurado—entrando en la biblioteca, celosamente guardada—. Todo lo que había de valor aquí, ha desaparecido. Los mejores códices. Hasta las pinturas auténticas de Juan Espinosa, del año 1653, terminadas por Fr. Juan Risi, también se las han llevado.

El fraile y yo nos callamos, al aperecer nuestra comitiva, que burlona el irreverente, profana la religiosidad de nuestro fraternal coloquio.

Y para demostrarles a los intranquios acompañantes mi discrepancia, estampo el sello de mi espiritualidad firmando yo solo, con un signo especial, en el álbum de la orden.

Estos cultivadores del espíritu—pienso—me han proceado un momento de gran escorrialeca. Yo debo pagarles con la moneda que más apetece en estos momentos. Con la tolerancia y el respeto a sus vidas y haciendas.

Moneda capaz de desarmar al más intransigente, que debería poner en circulación la República, para neutralizar los desastrosos efectos de la demagogia.

Y sale uno del Escorial de la Rioja sin haber pensado nada en San Millán, pero edificad, más que con las historietas de la tradición, con las piedras saludables y eternas que engrandecen y serenar el espíritu.

Al gobernador de Murcia le roban doce mil pesetas de su despacho

MURCIA.—Al regresar el gobernador civil de Verdolay, poblado situado a cuatro kilómetros de Murcia, donde tiene a su familia pasando el verano, abrió el cajón de la mesa de su despacho oficial del Gobierno civil, encontrándose con que le habían robado doce mil pesetas. Parece ser que el ladrón conoce bien el Gobierno, puesto que el dinero robado estaba dentro de una cartera encerrada en el cajón de doble fondo, para lo que hay que sacar otras llaves depositadas en otro cajón. Para entrar en el Gobierno hay que pasar por el patio con un retén de veinte guardias de Asalto y Seguridad, después los porteros, luego el salón de espera y despacho del secretario particular, y por último el despacho oficial. El robo es objeto de todos los comentarios, puesto que no ha habido huellas ni sospechosos.

La Guardia civil y la Policía trabajan en descanso, no encontrando la pista ni explicándose el gobernador cómo han podido dar con el dinero en la forma que estaba guardado.

La belleza que atrae y fascina tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apto o extenuada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos. El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las épocas del año. No se vende a granel.



Sección de Arnedo

ARNEDO, 23

AGRESION INJUSTIFICADA.—Nuestro estimado vecino don Julio Jiménez Sáenz, copropietario de la Empresa de coches "La Hispano Arnedana", fue ayer noche víctima de una bárbara agresión que pudo haber tenido fatales consecuencias.

Ha sido legión de jóvenes la que se ha desplazado al vecino pueblo de Tudellilla, que ha celebrado sus fiestas de San Roque en los pasados días. Todos han regresado satisfechos del trato que con ellos han tenido sus vecinos, justa compensación al que aquí reciben cuando nos visitan.

—Pues señor, en este pueblo dentro de muy poco tiempo nos vamos a encontrar perplejos, por no saber si nos encontramos en las terrazas del "Palais Royal" o en los cafés del Villar de Arnedo.

Los dueños de los dos cafés que aquí tenemos, se esfuerzan por dar a su clientela el máximo de comodidades y atractivos y a este respecto el "as de la tijera y rey de los sifones" ha instalado un potente aparato de radio para oír a nuestra "Radio Rioja" (que dicho sea de paso, es la que con mayor perfección se oye), y pasar unos ratos agradables. También nos ha puesto un foco luminoso para alumbrar a los que no vayan "alumbraos".

Y qué diremos del amigo Angel Córdón, que en su Café-Bar "Sol", nunca mejor así llamado que ahora, por haber instalado en él una iluminación que así lo parece, nos ha pavimentado la terraza que da a aquello un magnífico y deslumbrante aspecto.

¿Quién en estos locales, pues, no se gasta los cuartos? Así lo entienden mis vecinicos que no se dejan un día sin animar con su presencia ambos salones y terrazas.

—El calor es abrasador y ya va haciendo sus efectos en las viñas y hortalizas que están pidiendo a grandes voces agua en abundancia. Que se les oiga, pues también a nosotros nos vendrían "a modo" un chaparrón.

Ayer y anteayer refrescó un poco, pero la alegría dura poco en casa de los pobres... y hoy nos achicharramos otra vez.

—El mercado, casi paralizado por completo, tanto los cereales como el vino. Pero señores vinateros, ¿qué va a ser esto? ¿les han declarado el boicot a nuestros caldos? Bien es verdad que la graduación de los vinos este año deja bastante que desear, pero hay bastantes cubas buenas; con que la animarse y a envasar vino del Villar!

—El domingo pasado y por hallarse la gramola que posee "La Unión Villareja" en reparación, tuvimos una magnífica orquesta dirigida por el prestigioso pianista Cruz Muñoz.

Parecía que estábamos en plena vorágine de fiestas, pues fueron varios los forasteros que nos visitaron, abundando el sexo bello.

—El domingo pasado y por hallarse la gramola que posee "La Unión Villareja" en reparación, tuvimos una magnífica orquesta dirigida por el prestigioso pianista Cruz Muñoz.

Parecía que estábamos en plena vorágine de fiestas, pues fueron varios los forasteros que nos visitaron, abundando el sexo bello.

—El domingo pasado y por hallarse la gramola que posee "La Unión Villareja" en reparación, tuvimos una magnífica orquesta dirigida por el prestigioso pianista Cruz Muñoz.

EL VILLAR DE ARNEDE, 22 NUEVO FUNCIONARIO. — Desde hace unos días se encuentra entre nosotros, el joven y simpático Cándido Gurizar, que se ha posesionado de la titularidad de inspector pecuario de esta localidad.

Ni que decir tiene que le deseamos que este pueblo le sea grato y que saboree muchos éxitos en su profesión.

—Fruto de las gestiones realizadas por la Junta de Higiene local, va a procederse al riego asfáltico del trozo de carretera que atraviesa el pueblo importante mejora que tiende a garantizar la salud de los moradores seriamente amenazada por el molesto y antihigiénico polvo, que el viento (aunque soplase con moderación) levantaba.

Otro aspecto beneficioso presentan estas obras de reparación del firme, cual es el dar unos cuantos jornales, de los que se encontraban ansiosos varios jóvenes villarejos, que con esto del sofocante calor se habían acostumbrado a ir con la menor "tela" posible; y como las fiestas están próximas, pues ¡vaya!, con esas pesetillas ganadas (ya han hecho un avance), podrán obsequiar como saben y acostumbran a los forasteros que tengan la gentileza de visitarnos. ¿No es así, amigo Herrero, Vea y Compañía?

Herrero Riva y Comp. BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 23

Table with financial data including interest rates for various periods: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Exterior 4 por 100, Acciones Banco de España, Id. Banco Español R. Plata, Id. Cia. Arrendataria Tabacos, Id. Ferrocarriles Norte, Id. Ferrocarriles Alicante, Cédulas hipotecarias 6 por 0/0, Francos cheque, Libras, Dólares.

Aldeanueva en fiestas

LA VISPERA

Han dado principio las tradicionales fiestas con su música, disparo de cohetes, elevación de globos grotescos, fuegos artificiales, bailes de sociedad e infinidad de festejos que en crónicas anteriores dimos a conocer.

Ya comenzaron las fiestas. Ya tenemos forasteros. Ya empiezan a derrochar los jóvenes el dinero. Ya la música del pueblo, las calles ha recorrido. Ya dispararon cohetes. Ya está el foral encendido. Ya Calahurrilla ha regado lo que el tío Poli ha barjado. Ya los fuegos han quemado y las vacas se han metido.

Ya han preparado los mozos el rico zurrapote, y con esto hemos de dar a la vispera su broche.

Unos duermen, otros chillan y otros danzan sin cesar, esperando el nuevo día, que son fiestas del lugar.

PROGRAMA PARA MAÑANA, 24.

—A las siete, diana. De once a una, concierto musical en la Plaza de la República y prueba del ganado que ha de lidiarse por la tarde. A las cuatro, gran corrida de vacas emboladas, y por la noche, en la Plaza de la República, música con repertorio balable. "Helios".

A LAS FIESTAS DE MI PUEBLO

Según rezan las noticias que recogemos al vuelo, van a ser cinco, los días de alegría y de jaleo. ¡Por eso son algo grande estas fiestas de mi pueblo! El cronista, que era rubio, al tratar de los festejos, ha cambiado de color, pues ahora se encuentra negro, al intentar ocuparse de todo lo mucho y bueno que ha haber en estos días de las fiestas de su pueblo; pues para ello haría falta dos periódicos lo menos.

Mas como ello es imposible pues ni hay espacio, ni tiempo; manda el Director cesifre (pero yo no encuentro medio). Repite: "Cifrase usted". Pero si me estoy diciendo más que se cifre Vicente al ensayar la faena que ha de hacer ante el torete en el ruedo de la plaza en la que seguro habrá un mujerío estupendo.

Que no puede ser cesifre, al cantar las excelencias de las chicas de mi pueblo, que son tantas y tan bellas, al punto de no hallar medio de esquivar las quemaduras de sus ojotas de fuego. ¡Por algo son lo mejor, de las fiestas de mi pueblo!

Y esto sí hay que pregonarlo; a la faz del mundo entero, mas no cabe, en las menudadas dimensiones de este suento.

Y como hay que comprimirse a la fuerza, y sin remedio, al dar comienzo las fiestas me descubrí, y descubierta, me hice respetuoso ante el plantel estupendo de aquellas mozas foranas y de las otras del pueblo que con su sana alegría animan nuestros festejos.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Por el Ministerio de la Guerra

Doblo un poco al espinazo y brindo como los buenos: Por el puñado de estrellas que nos ha mandado el cielo; por la Empresa Castillejos; por Crescente, el teatro; por las Juntas de los bailes; por José Calvo, "Artillero"; por Perico, el de la Estrella; y por Basilio, el Lucero; por Samuel; y por Barriga; por Tintapa; y por "Nevero".

Ya por todas, y por todos, los del pueblo postinero, que trabaja y se divierte como bueno entre los buenos, haciendo sean sonadas, estas fiestas de mi pueblo.

JOSE SAENZ

Notas militares

PRESENTADOS.— Ante la Comandancia militar de la plaza, han hecho su presentación, el subteniente de Artillería don Fermín Aguirre, incorporado de permiso y el sargento primero de la misma Arma, don Julián Díaz, despedido para Madrid.

SOBRE OPPOSICIONES AL CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO.—Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente orden circular:

"Vista la instancia de don Consuelo Moreno Almodovar, solicitando ser eximida del examen previo para las oposiciones convocadas para el ingreso en la Cuarta Sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, por estar en posesión del título de bachiller elemental; considerando que aun cuando en estricto sentido el título de bachiller elemental es de carácter académico y no de índole profesional, como naturalmente se infiere del espíritu que informa el artículo noveno de la ley de 13 de mayo de 1932 (D. O. núm. 114) y que el fundamento para establecer la exención del examen previo a favor de los aspirantes a ingreso en las diferentes Secciones del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que posean títulos profesionales expedidos por el Estado, no puede ser otro, que reconocer la preparación cultural ya demostrada en las pruebas y exámenes necesarios para la expedición de tales títulos, teniendo además en cuenta, que los conocimientos que se deben acreditar en los mencionados exámenes previos pueden considerarse comprobados por el hecho de hallarse en posesión del título de bachiller elemental y como quiera que del reconocimiento de validez, a estos efectos, de dicho título, no implica perjuicio alguno y no conlleva más derechos que el de la estricta dispensa del repetido examen previo, este Ministerio ha resuelto que la posesión del título de bachiller en cualquiera de sus grados, dé derecho, en consecuencia, a lo prevenido en el artículo primero de la invocada ley, a la exención del examen previo que en dicho precepto legal se señala para los efectos de tomar parte en las oposiciones convocadas o que se convoquen para cubrir plazas de las distintas Secciones del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército."

VERANEANTES.—De Madrid, a las fiestas, al mismo tiempo que a pasar una corta temporada entre nosotros, han venido las distinguidas señoras de Gonzalo, en compañía de sus hermanas las bellísimas señoras Marichu, Isabel y Soledad.

También de Madrid llegó el joven maestro y afilonado notable de la guitarra, don Luis Escoda y las

agraaciadas señoritas Emilia, María Elena de Izurriaga. De Bilbao las simpáticas señoritas Mary Moraga, Pilar y Dominica Pérez y Lola y Petra Campos.

Después de una larga ausencia procedente de París, ha llegado a esta doña Trinidad Conde, acompañada de sus elegantísimas hijas Madeline y Elise Busquet.

FUTBOL.—Verdaderamente sentimos el que no haya venido el equipo "Aurora", de Logroño, como así estaba anunciado, por no estar el campo en condiciones.—Moisés Angulo.

Tablón nogal

Vendo dos vagones, junto o separado. Adolfo García, en Anguiano.

ROJANO bien introducido en Cataluña, aceptaría representación industrial que sea seria. Se darán informes comerciales y bancarios. Ofertas escritas al núm. 24, a esta Administración.

130 CARNEROS de cuatro años, gordos, se venden para carne. Tratar con Angel Tejada, en Santa Lucía de Ocón.

Vacante de médico

Hallándose vacante la plaza de médico por la visita de familias pudientes, sueldo previo 5.000 pesetas, pueden dirigirse solicitudes al señor alcalde, en el término de 7 días.

Vinierra de Ariba, 23 de agosto de 1933.—El alcalde, Felipe Blanco.

APRENDIZ DE COMERCIO. Se necesita en la Mercería de Silvestre García, República, 66.

CASA DE CAMPO. Se desea tomar en arriendo una finca que tenga casa, cuadras y bastante tierra. Informes, Calle Pablo Iglesias, 10, 1.

NODRIZAS

Casada de 26 años, leche de dos días, se ofrece para criar en su casa. Informa, Pablo Chavarri, en Zaratón.

Casada, de 29 años, leche de 15 días, se ofrece para criar en su casa. Informes, en el Bar Las Delicias, Ruavieja, 10.

Sección de Najera

URRUUELA, 23

De once a una, un excelente concierto que aprovecharon los jóvenes para dar a conocer sus habilidades.

De tarde, nuestro simpático pueblo tomaba poco a poco el aspecto de una gran ciudad. Sus calles rebosantes de forasteros y todos los centros de diversión, cafés, bailes, etcétera, daban a entender que no en vano la Virgen del Patrocinio es una de las más señaladas de la Rioja.

Todavía por la noche, a altas horas de la madrugada, sin demostrar cansancio por las diversiones del día, unos cuantos mozos, acompañados a la guitarra, hicieron con bonitas jotas, las delicias de las jóvenes y las iras de los pacíficos durmientes.

El lunes, las notas salientes de las fiestas, además de lo del día anterior, fueron las divertidísimas carreras de burros y sacos, que junto con el "juego de las modistas" y el divertidísimo "lava caras", mantuvieron la hilaridad del pueblo.

Hubo abundantes premios en metálico, costeados por el filántropo americano don Santos Ruiz.

El martes, la celebradísima jira que invariablemente se viene celebrando en la frondísima extensión de Somalo, alcanzó este año los límites de máxima ponderación, pues hubo un verdadero derroche de buen humor.

Deseamos de todo corazón que los forasteros que han acudido a la fiesta, hayan sabido interpretar el afecto que este pueblo ha demostrado para agradarles.

VERANEANTES.—De Madrid, a las fiestas, al mismo tiempo que a pasar una corta temporada entre nosotros, han venido las distinguidas señoras de Gonzalo, en compañía de sus hermanas las bellísimas señoras Marichu, Isabel y Soledad.

También de Madrid llegó el joven maestro y afilonado notable de la guitarra, don Luis Escoda y las

agraaciadas señoritas Emilia, María Elena de Izurriaga. De Bilbao las simpáticas señoritas Mary Moraga, Pilar y Dominica Pérez y Lola y Petra Campos.

Después de una larga ausencia procedente de París, ha llegado a esta doña Trinidad Conde, acompañada de sus elegantísimas hijas Madeline y Elise Busquet.

FUTBOL.—Verdaderamente sentimos el que no haya venido el equipo "Aurora", de Logroño, como así estaba anunciado, por no estar el campo en condiciones.—Moisés Angulo.

Tablón nogal

Vendo dos vagones, junto o separado. Adolfo García, en Anguiano.

ROJANO bien introducido en Cataluña, aceptaría representación industrial que sea seria. Se darán informes comerciales y bancarios. Ofertas escritas al núm. 24, a esta Administración.

130 CARNEROS de cuatro años, gordos, se venden para carne. Tratar con Angel Tejada, en Santa Lucía de Ocón.

Vacante de médico

Hallándose vacante la plaza de médico por la visita de familias pudientes, sueldo previo 5.000 pesetas, pueden dirigirse solicitudes al señor alcalde, en el término de 7 días.

Vinierra de Ariba, 23 de agosto de 1933.—El alcalde, Felipe Blanco.

APRENDIZ DE COMERCIO. Se necesita en la Mercería de Silvestre García, República, 66.

CASA DE CAMPO. Se desea tomar en arriendo una finca que tenga casa, cuadras y bastante tierra. Informes, Calle Pablo Iglesias, 10, 1.

NODRIZAS

Casada de 26 años, leche de dos días, se ofrece para criar en su casa. Informa, Pablo Chavarri, en Zaratón.

Casada, de 29 años, leche de 15 días, se ofrece para criar en su casa. Informes, en el Bar Las Delicias, Ruavieja, 10.

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAL (Editada por la Casa Sopena)

co que todavía no me matéis, señor Vizconde. El rostro del alférez volvió a ser renarado—deseaba crear.

—Me habéis sobresaltado—dijo sonriendo, y en desquite vais a darme algunos minuculos detalles sobre nuestros dominios... porque estoy seguro que conocéis a los dos damas.

—No digo que no las conozca—replicó Franz—pero debo callarme.

—¡Bravo! sois discreto. —Son dos grandes señoras. —Lo hubiera apostado... ¿Y qué más?

—Esto es todo... El secreto del dominó negro me concierne a medias; por eso lo guardo... El secreto del dominó azul no me toca en nada; ¿a qué, pues, revelararlo?

—Decidme al menos si es bonita. —Encantadora. —Segurísimo. —Estáis seguro?

—Es cuanto necesito saber—exclamó el alférez que había vuelto a recobrar su alegría:—lo demás me importa poco... ¡pero calla!... no es una de ellas la que divisó allá... ¡allá abajo, en el fondo del teatro?

—¡El dominó azul!—exclamó Franz; —y por mi vida, que va apoyada en el brazo del majo

—Y el dominó negro se apoya en el otro—dijo el alférez.—es necesario, por fin, que veamos si esto es ilusión o realidad de una sabia maniobra; tomad vos por la izquierda, mientras me dirijo yo por la derecha; no las perdamos de vista, y de cualquier modo que se arreglen, uno de nosotros llegará de fijo a encontrarlas.

—Estoy conforme—dijo Franz; —añadís, y buena suerte. Separáronse, dicho esto, y comenzaron a penetrar por entre el gentío en opuestas direcciones: se encaminaron hacia su objeto con firme resolución; pero al hallarse confundidos entre la multitud no tardaron mucho en perderse brújula, y dirigiéndose entonces al acaso.

No sólo no percibían los dominós, sino que no se veían el uno al otro. Mientras Franz procuraba avanzar, haciendo cuantos esfuerzos estaban de su parte, sintió un brazo que se posaba sobre el suyo.

—¿Queréis mi corazón, hermoso paje?—dijo a su lado una voz ebria y risueña.

Franz no podía apartarse de su naturalidad vivaracha y pícarosa, y sin prever siquiera el desenlace de aquella aventura, guardó silencio y volvió con discreción la cabeza, como una mujer a quien placen las aventuras y que quiere afianzar un poco el anzuelo.

El otro no era hombre capaz de arrojarse por esos obstáculos conocidos.

—Hermoso paje—continuó—hace una hora que te sigo.

—Ese marino que te daba el brazo hace un instante, es un necio, pues que te ha dejado... Mirame; ¡soy más buen mozo que él!

Ahogábase Franz por no reír, y continuaba con la cabeza vuelta hacia el otro lado.

XXXV LAS DOS MASCARAS

Continuaba siempre riendo el armenio, hasta el punto de tener que oprimirse los costados; pero no por eso apartaba los ojos de nuestro joven paje.

Este no pensaba ya en enfadarse, se asombraba absorbía en él cualquier otro pensamiento, y abría cuanto podía sus ojos para contemplar a aquel hombre extraño, que como Proteo se transformaba pareciendo multiplicarse ante sus pasos.

Perdía el vacilante paso del que le galanteaba, y conocía que estaba ebrio, el sonido de su voz.

Este le apretaba el brazo amorosamente, y le deslizaba al oído aturdidamente las declaraciones. Animado, en fin, por el silencio de Franz, se resolvió a romper los límites impuestos, y tomándole por la cintura le dio un formidable beso en la mejilla.

Franz le dio en cambio un solemne puñetazo—una de esas gloriosas puñetadas que se improvisan en los bailes de la metrópoli de las naciones civilizadas: una de esas puñetadas que harían caer redondo a un toro.

—Sin el gentío, el galán hubiera caído; pero un cadáver se hubiera sostenido allí de pie.

En vez de caer, nuestro señor galán apretó la nariz del señor conde de M... y magulló al pobre fleche, que perdió el último pie de una estrofa.

—¡Pardiez!—dijo:—es verdaderamente una lástima que seáis hombre, ¡caballero!... Daria cien ducados por encontrar una mujer capaz de apañarme un puñetazo semejante.

Franz habíase quedado inmóvil ante él, la careta alzada, la boca entreabierta y los brazos caídos. Su fisonomía expresaba la admiración más profunda, porque aquel embriagado galán, aquel hombre que acababa de tomarle por una mujer, ¡era por tercera vez el caballero alemán!

Asombraba absorbía en él cualquier otro pensamiento, y abría cuanto podía sus ojos para contemplar a aquel hombre extraño, que como Proteo se transformaba pareciendo multiplicarse ante sus pasos.

Por mucho que fuese su firme propósito de consagrar al placer las horas de aquella noche suprema, olvidaba, no obstante, el baile y la sirena que le atraía, para poner en prensa su imaginación y preguntarse dónde estaba la llave de aquel misterio.

En efecto, ¿a qué venían todas aquellas metamorfosis?

—¿Era una apuesta?—¿Aquel capricho su personaje se tomaba, acaso, tanta molestia con el único objeto de divertirse?

—¿O tal vez llevaría algún fin particular y grave? En este caso, ¿cuál podría ser aquel fin?

En aquel momento se dejó oír, do-dominado el tumulto, un grito agudo y de una especie particular.

La fisonomía del armenio cambió como por magia. Desapareció su risa imbécil, y su ojo brilló bajo la pronunciada línea de sus cejas.

Al mismo tiempo su estatura inclinada y vacilante se enderezó con arrogancia y energía.

Toda la indiferencia que existía entonces entre el bebedor armenio y el austero caballero bav ro desapareció al influxo de aquel brusco cambio. Si Franz hubiese podido conservar alguna duda, esta hubiera tenido que desaparecer en aquel momento.

A los dos o tres segundos, se dejó oír otro grito en un tono parecido al primero.

El armenio se lanzó entonces en la multitud y penetró en línea rec-

Tan excelentes razones no parecían, sin embargo, hacer muy grande impresión en el espíritu de la del dominó azul, que respondió meneando la cabeza.

—¿Fácil os es a vos ser atrevida, hermana mía, porque ese Franz solamente os conoce con el nombre que vos habéis escogido... sois la señora Luisa Ligny, y la sociedad no cargará sobre vuestra conciencia los picarescos pecados que dicha dama pueda cometer; pero por lo que a mi toca varia la cuestión: ¿Julian me conoce, y bastaría una mirada indiscreta para perderme por completo.

—¿Le amáis?—preguntó la del dominó negro.

—Es un arrogante mozo...

—¿Pero le amáis?

—Posee un ilustre nombre, y un título...

—¿Pero os preguntó si le amáis? —Es rico, y no me desagrada el uniforme de los oficiales de Marina.

Hallábase ambas damas en un ángulo apartado; y un grupo de pesantes vestidos de negro formaban ante ellas una especie de muralla.

Abrasaba el calor y las caretas las sofocaban.

Señoraron sobre un banco inmediato y levantaron a un tiempo sus antifaces de terciopelo guardados en cajetas.

Ya no había, pues, entre sus facciones y las miradas de los curiosos, más que el raso de sus capuchas.

A pesar de esto, los vivos rayos de las arañas se deslizaban hasta sus semblantes.

Bajo el dominó azul hubiérase podido reconocer la bella fisonomía de la condesa Esther; bajo el dominó negro se ocultaba el elegante talle y

AVISO

Amistades y público en general. El ex cortador de calzado de la señora viuda de F. Herrero, Calixto Verano, repara toda clase de calzado. Se ponen "follis", tacones de goma. Se tife y ensancha el calzado y limpia con tintas especiales, todo al día. Cremas a 15 céntimos caja. Mercaderes, 7, bajo.

MEDIO OFICIALES de modista, se necesitan. Se les pagará según su trabajo, Zurbano, 1.

VACA. Se vende en días de parir, tercer parto. Tratar con Fausto Gómez, en Oyón (Alava).

GANADEROS

Se ha recibido un vagón de terneros y terneras, de Santander, para criar, de primera, de todos tamaños. Para informes Laureano Revuelta, Carmelitas, 30.

MUCHACHO de unos 14 años, para tienda de ultramarinos, se necesita. Razón, Murrieta, 5.

COCHE DE NIÑO, casi nuevo, se vende. Ronda del Pósito, 10, pral.

BICICLETA de caballero y otra de niña, cedo baratas. Razón Mayor, 47, tercero.

ARNEDILLO

FONDA Y CAFE VIUDA DE LUIS MARRODAN La más próxima al Balneario.

HUESPEDES. Se desean dos en casa céntrica, con cuarto de baño, y se cedan habitaciones, con pensión o sin ella. Razón en LA RIOJA.

RIBAFRECHA GRANDES FIESTAS

Con motivo de las que se celebran anualmente por San Bartolomé, se preparan grandes festejos, para los que hay muchos y buenos preparativos en beneficio de los forasteros que nos honran con su visita. Buenas combinaciones de automóvil, pudiendo regresar por la noche, después del baile.

COCHE CITROEN B 14, 11 H. P., de cinco plazas, cerrado, se vende a toda prueba. Informes, San Juan, 46 tercero.

CASAS. Se venden dos, recién construidas, juntas o separadas. Razón, en LA RIOJA.

CHICO. Preferible conozca ramo alpagatería, se necesita. Informes Plaza de la Constitución, 12, tercero.

ARNEDILLO

FONDA PARRAS Muy próxima al Balneario

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434.

"La Logroñesa" -- Madrid

Pensión de 6, 8 y 9 pesetas. Habitaciones para familias. Teléfono 26266 Baño. Pérez Galdós, 4, pral. (Cerca Gran vía. Madrid).

VACA se vende de tercer parto con abundante leche. Gallinas Leghorn, se venden gordas, a precio de carne. Tratar con Indalecio Criales, en Santo Domingo.

ESPACIOSO LOCAL con bastante luz, magnífica calle, en Duquesa de la Victoria, núm. 13, se arrienda. Razón, en el mismo local.

ARNEDILLO.--FONDA MORAL

Grandes reformas. Entre ellas un Salón a todo confort. AUTOMOVILES A TRENES OMBRES CALAHORRA Y SORIA.

AUTO FIAT 501, se vende a toda prueba. Se dará barato. Informes Pedro Bañales. Plaza de Abastos. Carnicería.

OVEJAS. Se venden 140, churras, para vida, juntas o separadas, pfeadas. Tratar con Teodoro Arroyo, en Viana (Navarra).

Aimacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Tel. 1996

AUTOMOVIL 7 PLAZAS, perfecto estado, se vende barato (admito cambio). Casa Castellanos.

CEMENTO MARCA "CANGREJO", y ABONOS de todas clases. Venta por vagones y partidas. Casa SAMANIEGO. Rincón de Soto.

SE VENDE. Una hormigonera a toda prueba por tener que adquirir una de mayor potencia, un grupo de agotamientos con doble tubería, capaz para elevar 200.000 litros por hora con su motor de gasolina de 10 caballos; una columna de hierro de cuatro metros. Informes, Zurbano, 30, primero, izquierda.

SE ALQUILA habitación para dormir, con dos camas, sana y ventilada. Razón en LA RIOJA.

SILLONES DE BARBERIA, se venden dos marca Triumph. Razón, Sagasta, 14. Barbería.

SE VENDEN TRES SIERRAS cinta, dos de 90 centímetros y una de un metro, y cuatro máquimas para labrar madera, una reguesadora, un tupi, un taladro y una cepilladora. Informes., Calle de la Libertad, 9.

MORRIS OXFORD CABRIOLET, perfecto estado y barato, en Garage Villa María, calle Nueva, San Sebastián, se vende.

SE VENDE CITROEN B. 14-11 H. P., dos plazas con cubiertas nuevas y a toda prueba. Dirigirse a Azpilliceta. Fuenmayor.

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

DE ANDRES VERA Libertad, 9 y 11. Teléfono 1440

SE VENDE UN CARRO, seminuevo, de yugo, carga 2.500 kilos. Para tratar, con Galo Martínez, en Castañares de Rioja.

BOMBA CENTRIFUGA para elevar 80.000 litros, con 5 metros de aspiración y dos de elevación, se vende. Informes, Carnicerías, 9, Manuel Eguren.

OVEJAS, se venden 99 gordas y grandes, todas jóvenes, para parir a primeros de octubre, por no poder atenderlas su dueño. Se darán en condiciones. Para tratar en Albelda de Iregua, con Rufino Gómez.

NOVILLOS SEMENTALES. Se venden tres superiores. Informes, Camión del Cristo, carretera, fábrica de harinas, Martín Rodríguez.

PISO 2.º. Se arrienda en la Avenida de Colón, 12. Razón San Bartolomé, 12, primero.

TRASPASO de una fonda. Informes República, 41, cuarto.

CARMEN ASTIASU. Profesora en Partos. Auxiliar de Medicina y Cirugía, ex-alumna de Santa Cristina. Comadróna municipal. Teléfono, 105. Reja, 1, 2.º (Casa Singer). Miranda de Ebro.

SE VENDEN 92 cabezas de ganado lanar, la mitad primarias. Tratar con Martín Lozano, en Hornallas.

COMERCIANTE

establecido en Bilbao, aceptaría representación o depósito de vinos, conservas, etc. Dirigirse, E. O. Apartado, 444. BILBAO.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis. CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso 1, número 16. Zaragoza.

15 PTAS SOLAMENTE NOVEDAD SENSACIONAL Magnifico cronometro suizo de bolsillo sin CRISTAL ni AGUJAS. EXACTO. ELEGANTE. SOLIDO. Como propaganda lo remitimos a todas partes contra reembolso de Ptas. 15. Otro modelo de bolsillo con agujas y ESFERA LUMINOSA, precioso y perfecto Plus 15. Soberbio despertador de sobremesa con ESFERA LUMINOSA Plus 20. Mande su pedido sin demora indicando el tipo periódico, nos lo agradecerá toda la vida.

SE VENDE carro para 3.000 kilos, ruedas usadas, grandes y pequeñas. Compro tartana o Sarré. Espartero, 16, Carretería.

Somiers de hierro

Los de mejor resultado por estar fabricados con ALAMBRE INOXIDABLE. Se hacen reparaciones y cambios, empleando dicho material. Avisos a la fábrica Ruavieja, 30.

Troncos de nogal

Vendo importante partida, juntos o separados. Román Gasco. San Asensio.

SE VENDE CASA con tres pisos y planta baja. Razón, Aniceto Virumbrales. Calle Conde de Haro. HARO.

SE COMPRAN jamones y magros en la Fábrica de Embutidos de Angel Sancha. Carretera a Soria.

PUERTAS, BALCONES y VENTANAS de hierro de todos los tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, núm. 24.

INGLES

Háblelo a la perfección. Entiéndalo el cine sonoro. García Hernández, 3, segundo.

SE VENDE UNA HUERTA de 25 fanegas, a dos kilómetros aproximadamente de la capital (carretera del Cortijo), cerrada con tapias. Tiene casa, cuartos, almacenes, gallineros, olivos, árboles frutales, agua propia y del Iregua y Pantano, así como estanques, en 110.000 pesetas. Y OTRA FINCA frente a la anterior, de nueva y media fanegas, con frente a la carretera del Cortijo, en 30.000 ptas. Para tratar, Mayor 66, 3.º, con Francisco Sánchez.

Pérdidas

—De una mula castaña, de seis años y siete cuartas, que atende por "Cironela", extraviada en la carretera de Haro a Santo Domingo el 14 de los corrientes. Se agradecerá su entrega en la Posada Malaquías, en Haro.

—De una yegua de 7 años de edad, alzada seis cuartas, pelos castaños, con una oreja cortada, extraviada de Hormilleja el 14 del actual, se ruega a quien la haya recogido se le entregue a su dueño, de lo contrario se le tomará por hurto. Marcial Fernández, en Hormilla.

CHICO, de 14 años, para recados, se necesita. Mercaderes, 6, tienda.

CUBAS DE ROBLE Y CERREZO de toda clase de cabida y madera para para reparaciones de todas clases y medidas, vende Antonio Hernández, calle Fermín Galán, 17. Calahorra.

TERNERAS de pocos días, se venden en la vaquería de Manuel Eguren. Carnicerías, 9.

OFICIAL DE PELUQUERIA que sepa cumplir con su obligación, pues da no ser así es inútil presentarse, se necesita con urgencia. Para tratar dirigirse al practicante y comadrón don Félix Benito, en Autol.

SE ARREGLAN Y BARNIZAN muebles. Avisos, Hermanos Mgro, 2, 1.º

4.º PISO desahollado, se vende en 2.500 pesetas. Razón en LA RIOJA.

SE NECESITA medio oficial forjador, en los talleres de V. Esteban. Espartero, 17.

EQUIPOS COMPLETOS para colegio, en blanco y color. Confección esmerada, para jóvenes y niños. Camisetas y pijamas a medida, para caballero. Se admiten géneros. Precios económicos. Gallarza, 1, 2.º, T. Aragón, sastre-camisero.

Aguas y Balneario de Grávalos

Sin igual para el herpetismo, escrofulismo, catarros crónicos, aparato genito-uterino, sífilis secundaria y terciaria. ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE Médico director: DON RAMON VALVERDE Automóviles a los trenes de la mañana y de la tarde, en Alfaro PARA DETALLES DIRIGIRSE AL PROPIETARIO, EN GRAVALOS

Compañía del Pacífico Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER, el Motonave "REINA DEL PACIFICO", 3 de septiembre. Vapor "ORDUNA", 8 de octubre. Motonave "REINA DEL PACIFICO", 12 de noviembre. Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga. Para informes, diríjase a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER. PARA PASAJES DE CAMARA, informará en Logroño, don Santiago Gómez, Marqués de Vallejo, 19.

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander el 25 de agosto, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York y regreso. El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCANO", saldrá de Barcelona el 20 de agosto, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.) La Guayra, Puerto Cabello (Iva.) Curacao (Iva.) Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal. El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de agosto, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias. Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA Oficinas: Muro de la Mata, 7

Sociedad Anónima de Construcciones Urbanas Domicilio Social. Madrid. Avenida de Eduardo Dato, 27 Conflerese para la Delegación General de Logroño, cargos administrativos, técnicos, industriales y jurídicos de: Delegado General, Arquitecto, Ingeniero, Abogado, Procurador, Contratista de obras, fabricante de ladrillos, cemento, mosaicos, desmontista, carpintero, cerrajero, fontanero, lampista, electricista y pintor Todos cuantos solicitantes pretendan ostentar nombramiento o contrata dentro de la Delegación General de la provincia, pueden dirigirse hasta el día 30 del corriente, con garantías sólidas y referencias al domicilio social de esta Sociedad

DEBILIDAD SEXUAL Dice el Dr. von Graef-Ebling: "Se hace sentir la necesidad de auxiliares mecánicos para alcanzar la virilidad juvenil." ¡Este auxiliar ha sido encontrado! VIRILITY Diez veces patentado JOVENES ENVEJECIDOS Y ANCIANOS recobraréis vuestra perdida virilidad, usandoo VIRILITY folleto detallado con un grabado exacto del aparato, se le remitirá previo el envío de sellos de correo por el triple valor del franqueo de una carta. Virility, Sección, 22. Rambia de las Flores, 17. BARCELONA.

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla LINEA Mediterráneo - Brasil - Plata MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES Servicio rápido. Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona) PARA Santos, Montevideo y Buenos Aires SALDRÁ EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 1933 La magnífica moto-nave Cabo Santo Tomé Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas Consignatarios en Barcelona: HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C. Vía Layetana, 7. Teléfono, 22057 Agente en Logroño: FERNANDO MONEO DE LARA Muro de la Mata, 7.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos) AGUAS SULFUROSAS. —SULFIDRICAS. — NITROGENADAS. Éxito enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta, BRONQUIOS; catarros, ARTRITISMO PRECIOS ECONOMICOS. PIDAN FOLLETOS. A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

PURIFIQUE USTED LA SANGRE CON SALESVITA KYMMEROL que son sales de frutas frescas y maduras. Facilita las digestiones. Limpia de venenos la sangre. Refresca el organismo y regula las funciones intestinales. Tomando una cucharadita a las siete de la mañana en medio vaso de agua o al acostarse hace desaparecer los dolores de cabeza, neuralgias y su acción suave regula las funciones orgánicas sin alteración alguna. Por esto alarga la vida. Dá salud y alegría. Renueva energías vitales. Evita ardores del estómago. Náuseas. Faltas de apetito y mareo, SALESVITA KYMMEROL SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

CAZADORES RECOMENDAMOS TENGAN MUY EN CUENTA QUE NO RESPONDEMOS NI GARANTIZAMOS LAS ESCOPETAS QUE CON LA MARCA "LA LOGROÑESA DE ARMAS" PUEDAN OFRECER OTROS VENEDORES. LAS UNICAS LEGITIMAS Y GARANTIZADAS SON LAS QUE FABRICA Y VENDE "La Logroñesa de Armas" PLAZA DE AMOS SALVADOR, 4 (Detrás del Ayuntamiento). La Casa que cuenta con mayor surtido en artículos de caza y pesca

Aguas y Baños de Belascoain (Navarra) TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas, variedad litínicas Maravillosas y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias. Mal de piedra o arenillas. Catarro vesical. Gota y Diabetes-sacarina. Especiales en la litiasis renal y hepática. Excelente y pura agua de mesa para régimen de los artríticos Esta Sociedad posee también el acreditado MANANTIAL DE BURLADA, LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA, eficazmente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones del estómago. ADMINISTRACION: SAN IGNACIO, 12. PAMPLONA (NAVARRA) GRAN HOTEL DOTADO DE TODO GENERO DE CONFORT Y CON HERMOSO PARQUE SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA A LA GUIA DEL BANISTA EN BELASCOAIN

Donde más barato se vende

CASA LABAD

LA RIOJA

PUBLICANDO V. UN ANUNCIO AQUI

LO LEERAN MUCHOS MILES DE PERSONAS, COMO USTED JEE ESTA ADVERTENCIA, LA QUE NO DEBE OLVIDAR SI QUIERE OBTENER EL MEJOR RESULTADO DE SU PUBLICIDAD.

TAURINAS

LOS TOROS EN EL CAMPO

Telefónicamente nos dieron ayer la mortal cogida en la ganadería de Tovar de un hijo del conserje de la plaza de Madrid.

Pero, según la prensa madrileña, el muerto no es el hijo del conserje sino el propio mayoral de la ganadería, al que uno de sus toros le infirió tan tremenda cornada que apenas si le dejó vida para unas cuantas horas de ocurrido el accidente.

Según esa referencia el desgraciado mayoral y la por nosotros, supuesta víctima, habían apartado en "La Muñozza", que es la finca donde pastan los antiguos tovarreños, una corrida, cuando inopinadamente, se fue hacia ellos uno de los toros, produciendo a su mayoral la gravísima lesión que tan lamentables consecuencias ha tenido.

Para que luego digan que en el campo no hay que tener cuidado con los toros. Donde no hay que tener cuidado es en la última fila de tendido. Y aun, aun. Porque los hay saltarines que se cuelan en el tendido y largan cada cornada que "pa que".

LOS ULTIMOS CARTELES

Del mes de septiembre, no quedan más carteles de feria por publicar que los de Valladolid, Oviedo, en el supuesto de que esté la plaza en condiciones de abrir sus puertas, y Logroño.

Las ferias de esas tres capitales casi coinciden en la totalidad de sus fechas. Así que parecía obligado que la publicación de sus combinaciones taurinas fuera asimismo coincidente. No va a ser así, sin embargo, por cuanto que ya "anda" por ahí el programa oficial de las fiestas vallisoletanas, del cual entresacamos las tres corridas de toros que ha preparado Pagés para distracción de aquellos aficionados.

Son las siguientes: Domingo, 17.—Marcial, Barrera y Ortega, con toros de Antonio Pérez de San Fernando. Lunes, 18.—Murube, para Manolo Blenvenida, Domingo Ortega y Fernando Domínguez.

Domingo, 24.—Marcial, Barrera, Ortega y Domínguez, con ocho "Coquillas".

No ha estado mal Pagés. Estas tres combinaciones son de las que gustan en y fuera de Valladolid.

Además, el programa municipal vallisoletano comprende una novillada para el 19 con Félix Colomo y Lorenzo Garza, "novillada" que va a ser muy difícil que se celebre por grande que sea el interés y el empeño del Ayuntamiento de Valladolid. Garza es ya matador de toros y no sabemos cómo se las arreglará para salir de novillero.

Lo que hace falta, para bien de los vallisoletanos, es que esa "coladura" de su "maná" no tenga derivaciones en los programas de las corridas de toros.

En ese supuesto, ya es uno menos, el número de programas septembrinos pendientes de publicación.

Los de Oviedo y Logroño ya saldrán. No hay que ser impacientes.

LA PRIMERA DE SEPTIEMBRE

En Palencia están que no caben de contentos con la corrida de toros que hay anunciada para sus próximas fiestas.

Esa corrida, que es la primera de las muchísimas que hay organizadas y por organizar durante el venidero mes de septiembre, la componen seis magníficos toros de don Julián Fernández y los jóvenes matadores Maravilla, Fernando Domínguez y Félix Colomo.

El cartelito, como novedad, podía pasar. Pero dudamos mucho que no haya que ponerle un par, cuando menos, de pegotes. Las heridas de Maravilla y de Colomo van a desvirtuar el gozo de los aficionados palentinos. Menos mal que en esa fecha habrá abundancia de buenos toreros para justificar el madrileño y el Navarrese, y con ello hasta puede salir ganando mucho el primitivo cartel del día 2 en Palencia.

Lo extraño es que la Prensa de esa capital insista en la propaganda, asegurando que Félix Colomo, no sólo "está curado", sino en condiciones de tomar la alternativa en la plaza palentina.

Ya nos perdonarán aquellos compañeros que pongamos en duda tanta belleza.

¿Verdad que sí?

NO HAY MAL QUE PARA BIEN NO VENGA

Así exclamará de seguro el mejicano Fermín Espinosa, "Armillita Chico", en la actual feria bilbaína.

Los percarones de Maravilla y La Serna y la "baja" de "El Estudiante" dejaron en el cartel de Bilbao una porción de "huecos" que habían de cubrirse "a última hora" y con la rapidez consiguiente. Armillita tuvo la suerte de que "se le diera bien" en la primera de esas corridas y aunque no faltaban golosos que apetecían esas sustituciones, ha sido Armillita el mayor acaparador y con ello va a ser el único matador, desde hace algunos años, que ha toreado todas las corridas del cartel bilbaíno.

Este matador es Armillita Chico, que por la anotada circunstancia toró reará las cinco corridas de Bilbao.

Y ya en la invicta villa, diremos que también los toros de Saltillo "tuvieron lo suyo". A 27 arrobas y media han salido en la báscula uno con otro. Ya es un buen peso.

Y con toros así ha triunfado esa tontería de torero que se llama Domingo Ortega.

Tomen nota los que no "tragan" el paleta.

PEPE GRACIA, "EL TRIUNFADOR"

Este torero aragonés, hijo del conserje de la plaza de Zaragoza, ha "visitado" ya estas columnas antes de ahora.

Hoy lo "traemos" otra vez a ellas, porque el chaval anda por las plazas francesas armando cada revolución que le hacen indispensable en las novilladas que por allí se celebran.

Ultimamente en Royan no hizo Pepe Gracia más que lo siguiente:

"Toreó con capote y muleta en forma magistral a los dos novillos de Carreros que le tocaron en suerte. Con las banderillas, sencillamente inmensas. Cuatro pares en la mismísima petola y cuatro explosiones de entusiasmo. Y con la espada, como los buenos, salió a estocada por toro. Los dos que mató fueron al desolladero sin orejas, y José Gracia estuvo a punto de dejar las suyas entre las madeñoiselles veraneantes que diz estaban mo chales por el valor y el arte derrochados por el aragonés."

Nada, que Pepe Gracia les ha hecho la mar de fiemá a las francesas y a los franceses.

Los hay con suerte. Que siga la racha de triunfos y a ver si oae también en gracia, esta Pepe, a las empresas riojanas.

HOY EN MADRID

Vuelven en Madrid las novilladas extraordinarias. La de esta tarde es de superpostín. "Niño de la Estrella", "Madreleño" y Antonio Pazos, con novillos de Coquilla. Una combinación magnífica en toreros y en toros.

¿Cómo se las arreglará para no equivocarse con esta novillada madrileña, el "conocodío" Pepe Moros?

MIGUELIYO

LA RIOJA hace 25 años

Fué incalculable el número de personas que acudieron a esta Suncursal del Banco de España con motivo del canje de moneda, pues hubo necesidad de utilizar dos ventanillas más que la de diario para que pudieran trabajar más empleados, calculándose en 45.000 pesetas la cantidad en duros que ingresaron en el canje, depósitos y cuentas corrientes. El aumento de estas durante todos los días del canje fué de un millón de pesetas.

—En el concierto que en el pasco del Espolón ejecutó la banda de Bailén, en quinto lugar se tocó por primera vez una bonita e inspirada marcha militar titulada "Bailén", original de nuestra paisana la señorita Consuelo Aymami, que fué muy felicitada y aplaudida.

—Por la Alcaldía se remitió una carta a la de Pamplona, rogándole facilitase toda clase de detalles del túnel eléctrico que lució en las fiestas de la ciudad navarra, con objeto de instalar en la misma forma la iluminación del Espolón en las próximas fiestas de San Mateo.

—En la semana transcurrida siguió imperando el régimen caluroso, que tan benéfico fué para las labores del campo las que ya estaban casi finalizadas. El negocio del trigo recuperó una firmeza que parecía distanciada de los mercados castellanos, por la actual época, en la que la oferta, por necesidad, era más abundante, haciéndose bastantes transacciones y ganando los precios de uno a uno y medio reales por la equivalencia de la fanega.

—En Arnedo fué pedida la mano de la señorita Lucila Gil de Muro, para don Florentino Rubio, fijándose la boda para los primeros días del próximo octubre.

—En Cervera, el Ayuntamiento acordó celebrar en las próximas fiestas,

La sesión de ayer en la Diputación Provincial

Presidida por don Domingo Martínez Moreno, y con asistencia de los vocales señores Olagüenaga, Bergasa, Rubio, Terol y Aragón, celebró su sesión quincenal, ordinaria la Comisión Gestora de la Diputación Provincial el día 22 de los corrientes.

Entre otros acuerdos de menor importancia, se adoptaron los siguientes:

Se acordó señalar para celebrar sesión ordinaria el día 5 del próximo mes de septiembre, a las once y media de la mañana.

Examinada una instancia del Patronato de la Casa de Caridad y Beneficencia de Haro, exponiendo que, confiado en que persistía la subvención de cuatro mil pesetas que desde tiempo inmemorial venía disfrutando de esta Diputación, se han producido gastos que habían de sufragarse con ella y que ahora se le ofrece un serio conflicto de expulsar a un determinado número de asilados, y amenazando que si llegara ese triste caso tendería la Diputación que soportar la repulsa de aquel pueblo si en algún momento la Corporación deseara su apoyo económico. El Ayuntamiento de Haro, cuyo alcalde es el presidente del Patronato, protesta también contra la reducción de 700 pesetas de las cinco mil que anteriormente se le concedían a aquel Hospital, y se duele de que Haro carezca de representación en la Comisión Gestora.

Pasada a informe dicha instancia a la Sección de Secretaría, se dice en él en un extenso escrito, que extractamos lo más brevemente posible en gracia a la menor extensión de esta reseña, lo siguiente: Que dicha subvención de cuatro mil pesetas la ha venido disfrutando el Patronato únicamente por espacio de cinco años consecutivos; que el Ayuntamiento de Haro no debe alegar ignorancia de dicha supresión al octavo mes de vigencia del presupuesto provincial de 1933, puesto que al confeccionarse este se publicó en el "Boletín Oficial" a los efectos de admitir las reclamaciones oportunas correspondientes a los días 19 y 22 de diciembre de 1931, en el segundo de los cuales y en su página cuarta, que se refiere a las variantes introducidas en el presupuesto aprobado para 1932, aparece bien claramente en el capítulo octavo artículo primero y en la casilla de Bajas y Subvenciones a los Hospita-

tas, dos corridas de vacas, dirigiendo la lidia el matador de novillos Francisco Bernal (Bernallillo), el cual estocó dos novillos la segunda tarde.

—La banda municipal de Elciego, que la componían 20 ejecutantes, se inscribió en el grupo B para tomar parte en el concurso de bandas que se celebraría en Logroño en las próximas fiestas de San Mateo. Dicha banda ganó el año anterior un premio en el concurso celebrado en Bilbao.

—En Haro terminaron las operaciones del canje en la Suncursal del Banco de España. El resultado total de ingreso por canje en duros ilegítimos, ascendió a 36.245 pesetas.

les cabezas de partido, cantidad a distribuir entre los mismos en proporción el número de estancias que cada uno cause, 30.000 pesetas." "Subvención a la Casa de Caridad de Haro, 4.000 pesetas".

Ninguna, culpa, pues, alcanza a la Diputación por el hecho de que no sólo el Patronato, sino el Ayuntamiento de Haro, que tiene obligación de hacerlo, no leyera los expresados Boletines.

Es de advertir que la reducción a 5.000 pesetas de las 30.000 para subvenciones de los Hospitales y la supresión de 4.000 al Patronato de referencia, no lo fueron por voluntad propia de la Diputación, sino acatando órdenes superiores emanadas del decreto de 4 de diciembre de 1931, con disposiciones a observar por las Diputaciones en la confección de sus presupuestos para el año 1932, que textualmente dice así en su artículo segundo: "Se anularán en el presupuesto ordinario para 1932 los ingresos y gastos limitados al actual ejercicio económico, e igualmente "los gastos voluntarios" de no vulnerar un derecho preestablecido en favor de tercero a virtud de textos legales o reglamentarios, sentencias o autos, providencias o acuerdos u otras resoluciones análogas, desde luego ejecutivas.

Referente a la carencia de representante en la Comisión Gestora, debe hacerse constar que el señor gobernador civil en uso de las atribuciones que le confería el decreto de 21 de abril de 1931, que determina que la Comisión Gestora estará formada por tantos diputados como distritos provinciales, designó libremente diputado gestor en representación del distrito Haro-Santo Domingo, a don José Olagüenaga, cuyo nombramiento fué aceptado sin protesta ni observación alguna por todos los Ayuntamientos de la provincia; y que la Comisión gestora aprovechando la ampliación de diputados en la representación del distrito de la capital, decretada el 2 de mayo del expresado año, en sesión celebrada en 14 de agosto y precisamente a indicación del señor Olagüenaga, resolvió, "dado el excesivo número de juntas, Patronatos y Comités de los que por precepto de la ley ha de formar parte un diputado provincial, proponer al excelentísimo señor gobernador recabara de la superioridad la ampliación del número de diputados por cada uno de los demás distritos de la provincia, los cuales, como es sabido se hallan formados por dos partidos judiciales Emfiteotes entre sí, a fin de que en la Comisión Gestora tuvieran representación todos y cada uno de los nueve partidos judiciales de la provincia."

Por los anteriores razonamientos y consideraciones legales expuestas en el informe de Secretaría, la Comisión Gestora lo hizo suyo, aprobándolo, lamentando que no haya términos hábiles para poder restablecer la subvención de cuatro mil pesetas que el Patronato solicitante disfrutó por espacio de cinco ejercicios, de 1927 a 1931, ya que todas las cifras consignadas en el presupuesto provincial vigente, lo están con su finalidad de-

terminada, fija e invariable y para atender a los gastos de carácter obligatorio; y que, también lamenta muy sinceramente, el que el Ayuntamiento de Haro recede del más leve desvío de esta Corporación, en cuyo seno tiene un representante legal, para atender sus intereses de toda índole, toda vez que la Diputación provincial por deber y por afecto y por conciencia de su misión paternal y amparadora a todas las ciudades y pueblos que componen la provincia, hace suyos y procura solucionar los problemas y preocupaciones de todos, y muy en especial de la industriosa ciudad riojaleña que con sus renombrados vinos, propágados por todos los mercados del mundo, ha contribuido muy eficazmente al enaltecimiento del nombre de nuestra querida provincia.

Ver con satisfacción los éxitos que obtiene por su aplicación el asilado Mauricio Pablo Ruiz, que el año anterior ocupó plaza por oposición al Cuerpo de Carteros, y que en reciente oposiciones ha aprobado con puntuación alta el examen previo para el Cuerpo de oficiales de Correos, y abonarle los gastos que en estos exámenes se vea precisado a realizar.

Vista una instancia del oficial primero de esta Corporación, con destino en la Depositaria de fondos provinciales, don Segundo Subervilla Blasco, solicitando que por hallarse quebrantado en su salud se le conceda la jubilación reglamentaria. Vista una nota del Negociado del personal en la que consta que el solicitante fué nombrado escribiente el 21 de abril de 1898 y que por acuerdo de 14 de noviembre de 1923 se le abonaron, únicamente para efectos pasivos, los cinco años que prestó servicios en calidad de meritorio y que, por tanto, lleva prestados servicios hasta la fecha durante cuarenta años y cuatro meses; vistos, también, los artículos 62 y 64 del reglamento de empleados de esta Diputación, en el que se releva de alegar causa de jubilación a los funcionarios que tengan 67 años de edad o 40 de servicios, sean cuales fueren las edades de los mismos y, fijando los quintos que habrán de percibir que son los mismos que rigen para los funcionarios del Estado; se acordó jubilar con el 80 por 100 o sean los cuatro quintos, de su haber activo, al expresado señor, a quien la Comisión Gestora dedicó frases de elogio por la probidad y competencia con que siempre se condujo en su vida oficial. También se acordó que el Negociado de personal informe en la próxima sesión sobre la corrida de escalas que esta jubilación produce.

Interpuesto recurso contencioso-administrativo contra acuerdo de esta Comisión Gestora sobre ampliación del tiempo que habrá de servir de abono para efectos pasivos, por el auxiliar de esta Diputación don Rafael Pérez Grandes, varios funcionarios de la categoría del recurrente, han solicitado que la Corporación se personase en autos como demandada. La Comisión Gestora, teniendo en cuenta que el acuerdo contra el que se recurre no tiene carácter general y que por otra parte en el Tribunal Contencioso-administrativo ha de estar suficientemente representada y defendida por el señor fiscal, acordó comunicar a los recurrentes que no cree oportuno acceder a la demanda que formular y significarles que una vez que existe, legalmente constituida la Asociación de funcionarios provinciales, es esta entidad la más indicada para personarse en el recurso de referencia.

Al concurso abierto para la ampliación y reforma de la instalación de calefacción del Palacio Provincial y casa aneja, se presentaron cinco pliegos, uno de ellos al día siguiente de la terminación del plazo, que es el de don José María Pérez Arcos, de Tudela (Navarra) por lo que fué inadmisible, pasándose los otros cuatro al informe del señor arquitecto provincial y que contienen las ofertas hechas por la Casa Etna, de Zaragoza; la de Ara Hermanos, de Bilbao; Schneider S. A., de Madrid, y la de Iraurgi, Aspiunza y Uribe, de Bilbao.

Se acordaron varios ingresos y salidas en los distintos establecimientos provinciales de Beneficencia.

Se aprobó el proyecto de camino vecinal de Arrábal a la carretera de Logroño a Zaragoza; varias cuentas y facturas por distintos servicios y suministros hechos a los establecimientos provinciales de Beneficencia; las nóminas que se forman con arreglo al real decreto de 29 de septiembre de 1926, relativas a los caminos en construcción y reparación por contrata; la cuenta de los gastos ocasionados en el estudio del puente sobre el río Albama, en Agullar y la de las obras de conservación del camino vecinal de Santa Coloma a Alesón. También se aprobó la certificación cuadruplicada, número 6 y última de obra ejecutada en el camino de Logroño al Cortijo; los padrones de cédulas personales para el año próximo de Nájera,

DEPORTES

Sección de montaña

Como es sabido, para el domingo, 27, ha organizado el Club Deportivo Logroño su segunda excursión al pintoresco valle de San Millán con ascensión al pico de San Lorenzo, para todo aquel entusiasta de escalar la montaña al citado pico.

Aquellos que no quieran escalar la montaña tendrán un excelente programa, a base de la visita al Monasterio de San Millán, Monasterio de Suso (monumento nacional del siglo XV) y una preciosa excursión a la Fuente de los Fralles (fresquísimo manantial enclavado en un frondoso bosque de hayas). Precio de la inscripción para los asociados, cinco pesetas, y para los no asociados, ocho.

Por ser tanto el entusiasmo que hay para la citada excursión y ser las plazas limitadas, se ruega a quienes quieran utilizarlas, no deje de inscribirse inmediatamente.

EL D. RIOJA A ALFARO

El D. Rioja, nuevo equipo logroñés que esta temporada participará en el campeonato de la serie C riojana, hará el próximo domingo su primera salida oficial, ya que para ese día tiene concertado un partido amistoso en Alfaro, con el ya notable titular de dicha localidad.

En esta excursión pueden participar cuantos entusiastas del equipo expedicionario lo deseen, que es de suponer serán los suficientes para cubrir las plazas disponibles en el autocar del D. Rioja.

Jugadores y excursionistas deberán hallarse el domingo, a las dos en punto, en el Bar Royalty, que es el sitio donde se efectuará la salida.

El D. Rioja alineará en este partido el siguiente equipo:

Fernando Pedro, Gama Isidro, Pedro II, Pablo Gorgonio, Gómez, San Martín, Cayetano y Goros.

BOXEO

Mañana, viernes, marchará a Gijón el púgil L. Rodríguez, a fin de luchar el domingo, 3 de septiembre con Sixto Barros.

Según sus manifestaciones va a este combate sumamente animado, a pesar de no ser completo su entrenamiento, al que no ha podido dedicarse con la atención debida, por impedirse sus obligaciones militares. Aun con ese inconveniente, confía en hacer no sólo un afiroso papel, sino en procurar con todo entusiasmo asegurarse la victoria, ya que el vencedor formará en el equipo asturiano que ha de hacer un viaje por algunas importantes capitales del extranjero.

Rodríguez nos ruega le despidamos de la afición logroñesa, de la que se muestra muy agradecido, y ante la que confía volverse a presentar en octubre luchando en una primera serie nacional.

TENNIS

La eliminatoria del campeonato de consolación, jugado ayer en Las Gaudinas, entre los señores Herrero y Lizundia, fué un fácil triunfo para el primero, que venció a su contrincante por 6-1 y 6-0.

El establecimiento de abonos a cinco pesetas las diez horas de juego, ha sido favorablemente acogido por los tenistas locales, que se han previsto en gran número de esa ventaja para satisfacer sus aficciones a este deporte.

El Club Deportivo Logroño para dar más facilidades a todo aquel que desee proveerse de estos abonos, los tendrá a su disposición en el campo y en la secretaría del Club, de tres a cinco de la tarde.

Valdemadera y Villoslada y la distribución de fondos por capítulos y conceptos correspondientes al próximo mes de septiembre, y que asciende a 221.578'68 pesetas.

Nombrar caminero eventual de los caminos vecinales de Logroño a El Cortijo, y Logroño al límite de la provincia de Navarra, a don Teodoro Sanblaya Torquemada, vecino de Haro, con el haber diario de 4'50 pesetas.

En vista de los favorables informes emitidos por los respectivos jefes inmediatos de los interesados, se concedieron veinte días de licencia a don Rufino Alonso, practicante supernumerario del Hospital Provincial y quince días a cada uno de los vigilantes de la Casa Provincial de Beneficencia, don Luis Aparicio y don Agapito Moreno.

Dar las gracias más expresivas al vecino de esta capital don Juan Navas por un donativo que ha hecho de productos farmacéuticos al Hospital Provincial.



EL CARCELERO.—¿Qué hace con esa lima tan gruesa? EL PRESO.—Ya lo ve usted: limándose las uñas. (De "Bas Interessante Blatt", de Praga.)

Log...
P...
No se...
Anun...
Remi...
Toda...
LA R...
Con...
discu...
ticos...
de A...
sió...
A las...
abre l...
Desam...
tierto...
El P...
RA:—E...
do al...
Trujillo...
tura...
R...
El sef...
Ruego...
Comisió...
restos d...
El se...
conform...
El se...
nombre...
El se...
diputado...
del hon...
manifi...
la Com...
do un...
pos...
El se...
atención...
El se...
parme...
y desm...
bre ino...
cia de...
El g...
y yo te...
¿Qué p...
En e...
se ha...
cuenta...
do dest...
345 he...
En e...
gistrado...
Una...
co sili...
huir a...
No o...
un got...
publica...
equivoc...
Esta...
naderos...
nado j...
travese...
Pense...
pero pu...
señor...
le pedis...
sas.)...
Se m...
esté vis...
Como...
contesto...
El se...
nistro...
no está...
El se...
que e...
estaba...
señor...
El se...
de Agr...
que no...
que ac...
sión de...
El se...
Comisió...
unida p...
El se...
eso me...
El se...
acostum...
cuando...
gos...
El se...
finca...
del Est...
fué la...
de los...
querian...
ello, n...
tonces...
El se...
el Ayun...
ya inca...
del Sen...
lizandos...
Guardia...
Aque...
castigad...
do el...
El se...
se medi...
violenci...
izquierd...
El se...
POZA...
bre el...
versidad...
curso...
El se...
que con...
elo al...
guirán...
jetando...
Yo so...
dernos...
bros de...
La re...